

PROYECTO DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

C.E.I.P. SANTA TERESA DE JESÚS

Fuentes de Andalucía



Hecho con Sueños

*Sí, sí, están en todos lados,
van recorriendo el mundo
haciendo que te sientas raro,
los sueños no descansan,
siempre quieren más,
siempre quieren más y más, verás...*

*No hay nada parecido,
soñar es lo mejor
que este planeta ha conocido,
la vida es del color que tú quieras soñar,
que tu quieras soñar.*

*Sueños pequeños, sueños grandes,
dime tú si hay algo mejor,
que sea más interesante
y que quepa en esta canción, tu canción...*

*Cerrar los ojos siempre es lo primero,
si tengo un sueño me lo como entero,
así se cumple y ya no puede escapar,
esa es la verdad, eso es lo que quiero.*

*Mmm,, está bien, lo tengo merecido,
me he convertido en un muñeco teledirigido
por un montón de sueños que me piden más,
siempre piden más*

*Sueños pequeños, sueños grandes,
dime tú si hay algo mejor,
y que quepa en esta canción.*

*Cerrar los ojos siempre es lo primero,
si tengo un sueño me lo como entero,
así se cumple y ya no puede escapar,
esa es la verdad, eso es lo que quiero.*

*Y no te engañes, hay que ser sincero,
para soñar hay que empezar de cero,
la suerte ayuda a los que quieren volar,
más allá del mar, más allá del miedo.*

*Para acabar en el principio
y entenderlo todo mejor,
busca en tu corazón,
seguro que hay un sitio
para que soñemos, tú, tú, tú,
tú y yo, oh...*

*Soy el que siempre llegaré primero,
aquel que saca sueños de un sombrero,
y hace que vuele hasta la eternidad,
esa es la verdad, eso es lo que quiero.*

*Y no te engaño, soy un caballero
hecho con sueños que me como enteros,
la suerte sabe que yo puedo volar
más allá del mar, más allá del miedo*

*Cerrar los ojos siempre es lo primero,
si tengo un sueño me lo como entero,
así se cumple y ya no puede escapar,
esa es la verdad, eso es lo que quiero.*

*Y no te engañes, hay que ser sincero,
para soñar hay que empezar de cero,
la suerte ayuda a los que quieren volar,
más allá del mar, más allá del miedo.*

*La suerte ayuda a los que quieren volar,
más allá del mar, más allá del miedo.*

MALDITA NEREA

*Peip Santa Teresa de Jesús
Fuentes de Andalucía. Sevilla
Comunidad de Aprendizaje*

Índice

I.- JUSTIFICACIÓN	4
II.- DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO.	7
III.- ANALISIS DE LOS FACTORES Y AMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM	17
IV.- FINES Y OBJETIVOS	20
V.- CALENDARIO DE PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES DEL PROYECTO	21
VI.- DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	25
VII.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO	37
VIII.- MEDIDAS, ESTRATEGIAS Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	39
IX.- CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO	39
X.- INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO	40
XI.- ANEXOS	42
• ADHESION DEL AYUNTAMIENTO	

I. -JUSTIFICACIÓN

*El Colegio Público Santa Teresa fue declarado en 1989 como **CENTRO DE ACTUACIÓN EDUCATIVA PREFERENTE (CAEP)**, y lo fue por dos causas determinantes: Por las características de su entorno y alumnado y por las medidas que desde el mismo se proyectaban tomar para afrontar dichas características. Este fue un de los hitos de la trayectoria de este centro porque a partir de ese momento se tomó rumbo y acrecentaron los pasos hacia la escuela que somos hoy.*

*A lo largo de estos veinticuatro años, se ha apostado por una educación inclusiva de calidad como objetivo más amplio, y una serie de factores, como el mantenimiento de un núcleo estable del profesorado que ha dado una continuidad al desarrollo del Plan de Centro, los Planes de Formación en Centro, la trayectoria innovadora del Claustro, la participación de la AMPA, de las familias y del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, han ido creando una **cultura propia**, que tiene como principal característica la **inquietud, el compromiso y las actuaciones para hacer frente a las necesidades de los niños y niñas y de su entorno más cercano, como medio para modificar la realidad: la escuela como transformadora de la sociedad.***

La elaboración del presente proyecto para la transformación del CEIP Santa Teresa de Jesús en Comunidad de Aprendizaje no supondrá un cambio de rumbo. Y es que no se parte de cero. Más que un "borrón y cuenta nueva" culminará el dibujo, dará el color y enmarcará el proceso de construcción del modelo de escuela democrática que en su momento proyectamos. Además de en lo referido anteriormente, la presentación de nuestra solicitud de reconocimiento como Comunidad de Aprendizaje se sustenta en una serie de justificaciones:

- 1. **Será un ejercicio de coherencia.***
- 2. **Dará rigor científico al servicio público que se presta.***
- 3. **Ejercitará la autonomía del Centro y la corresponsabilidad de todos los agentes.***
- 4. **Mejorará la educación del alumnado y también de toda la Comunidad.***

*1. **Será un ejercicio de coherencia** porque nuestro Plan de Centro, en sus Señas de Identidad, recoge que:*

"...construiremos nuestra escuela con dos pilares básicos:

*_ **UNA ESCUELA PARA TODOS Y TODAS** que busque el desarrollo de las potencialidades de todos y todas, que ofrezca en función de las necesidades y que camine hacia la transformación de la realidad. Tiene como principios la inclusión educativa y el trabajo en cooperación.*

*_ **UNA ESCUELA DE TODOS Y TODAS**, en la que se viva la democracia, en la que se viva la participación real. Son necesarias unas normas de convivencia, que afectan a todos y a todas y que garantizan un clima de buenas relaciones y de trabajo cooperativo y que en definitiva vayan forjando una Cultura de Paz.*

*El sueño final que compartimos es el de tocar el horizonte, que no es otro para nosotros que el de llegar a ser una **ESCUELA DEMOCRÁTICA**:*

· Escuela Democrática en su organización, en sus prácticas de enseñanza y su currículo, con una apertura permanente a toda la comunidad, estimulando la participación social dentro de la escuela y de ésta en la sociedad.

· Escuela Democrática y solidaria por su compromiso social, por dar más a quien menos tiene y por buscar la necesaria transformación de la sociedad que le rodea y de la escuela misma. Compromiso con los más desfavorecidos económica y culturalmente y compromiso ético con su labor solidaria.

· Escuela Democrática por su funcionamiento diario, en un clima de convivencia y de relaciones respetuosas de y entre todos y todas, por ser coherente entre sus proyectos y la práctica diaria, por valorar a cada miembro de la Comunidad Educativa y hacerlos protagonista en su labor"

Una Escuela Democrática se caracteriza por:

- **La transparencia y la información***
- **Las máximas expectativas para todos/as***
- **Participación real en la toma de decisiones***
- **Diálogo***
- **Trabajo en equipo, cooperativo***

- *Coherencia interna entre los documentos y la práctica*
- *Autonomía basada en la ciencia educativa.*

Las comunidades de aprendizaje son uno de los modelos por excelencia de las escuelas democráticas.

2. Dará rigor científico al servicio público que presta, porque aunque la trayectoria y experiencia acumulada del centro está basada en procesos formativos muy serios y hay que tenerlas en cuenta, el camino a seguir hay que construirlo con la base de las más contrastadas investigaciones científicas de índole educativa que hay en la actualidad.

Las prácticas innovadoras que se han venido poniendo en marcha en el centro en materia de inclusión educativa, de trabajo cooperativo, igualdad de género, desarrollo de las competencias básicas, etc., en los últimos años tienen hoy máxima vigencia y en el contexto de una comunidad de aprendizaje se verán claramente mejoradas.

El proyecto INCLUD-ED ha estudiado las "estrategias educativas que contribuyen a superar las desigualdades y a fomentar la cohesión social" y ha detectado dos elementos clave para el éxito de las acciones educativas, que son:

- *Las formas de agrupar al alumnado y como se organizan los recursos*
- *La educación y participación de las familias y de la comunidad en la vida escolar.*

En ambos campos se han encontrado actuaciones de éxito que tienen carácter universal, algunas de las cuáles se desarrollan desde hace años en nuestro colegio (agrupamientos heterogéneos, trabajo en grupos cooperativos, formación de familiares...), otras que se han iniciado el pasado curso escolar (tertulias literarias,..) , algunas en este propio curso 2012/13 (grupos interactivos, talleres para familias,..) y otras que tienen perfecta cabida en nuestro Plan de Centro y si estas actuaciones que están avaladas por esta investigación, la de mayor envergadura entre todos los programas marco de investigación europea realizados hasta el momento, aportan soluciones que nos permitirán mejorar y seguir avanzando hacia nuestro modelo de escuela, es imprescindible, además de necesario, seguir sus recomendaciones

Las recomendaciones del INCLUD-ED que se destinan al profesorado y a los equipos directivos son:

- *"Conveniencia de poner en marcha actuaciones inclusivas que ayuden a todos los alumnos/as a conseguir éxito educativo.*
- *Elevar el rendimiento académico del alumnado mediante actuaciones inclusivas: grupos heterogéneos, reorganización de los recursos humanos, ampliación del tiempo de aprendizaje, etc. Los Grupos Interactivos son la forma más efectiva de conseguirlo.*
- *Poner en marcha actuaciones que han demostrado ser de éxito: presencia de voluntarios/as, desdobles en grupos heterogéneos,..*
- *Fomento de la interacción entre iguales, con adultos,.... de forma cooperativa.*
- *Aumentar el tiempo de aprendizaje en horario escolar y extraescolar, en diversidad de espacios,.. : biblioteca, talleres, escuela de verano, clubes de deberes,..*
- *Desarrollar distintas vías de participación en la toma de decisiones, actividades,.., de las familias y la comunidad.*
- *Involucrar a las mujeres en las actividades escolares para ayudar a superar las desigualdades de género*
- *Ofertar actividades de formación a las familias para elevar el rendimiento de todo el alumnado."*

Atender estas recomendaciones, nos dice la investigación científica que nos llevará a mejorar, y las comunidades de aprendizaje son un ejemplo de puesta en práctica de las claves para conseguir éxito educativo al concretar dichas recomendaciones.

3. Ejercitará la autonomía del Centro y la corresponsabilidad de todos los agentes.

Muchos sistemas educativos punteros comparten el rasgo de potenciar la autonomía de los centros. El informe OCDE 2009 alude a la necesidad de dotar a los centros escolares españoles de mayor autonomía. La LOE recoge en su capítulo II la autonomía de los centros educativos en un enunciado general.

Si el centro tiene capacidades, y las ejerce, para detectar sus propias necesidades, establecer la organización y los recursos adecuados; si dispone de posibilidades para mejorar sus resultados; si es un centro democrático y participativo, el centro tiene capacidades para ejercer la autonomía. Las comunidades de aprendizaje responden a estos criterios y por tanto son modelos de centros que ejercitan la autonomía. El desarrollo del proyecto ejercerá dicha autonomía y pondrá a prueba la misma y nuestra capacidad para hacerlo con calidad y responsablemente.

Por otro lado existe un pleno consenso en considerar la relación con las familias como un elemento esencial en la educación y es que la escuela no puede realizar su función al margen de ellas. Cuando las familias tienen un hijo buscan contextos de acogida y a otras familias en situación parecida para compartir, dialogar, interrogarse... y la escuela pública y de calidad, debe de propiciar los tiempos y espacios necesarios para la necesaria alianza.

Se han de conjugar ambos factores, autonomía y corresponsabilidad, favoreciendo la participación, diálogo, formación y convivencia necesarios para dar continuidad a los objetivos educativos y buscar la complicidad de las familias, poniendo en práctica la responsabilidad compartida sobre la educación. Las comunidades de aprendizaje tienen también como seña de identidad el desarrollo de la participación de todos los agentes educativos en la mejora de la calidad educativa y supondrá para el centro un salto cualitativo imprescindible.

4. Mejorará la educación de todo el alumnado y también de toda la Comunidad, porque, por un lado, se reforzará la inclusión educativa, mediante un enfoque comunicativo con el aumento de las interacciones, con nuestra experiencia en trabajo cooperativo, el aumento y mejora de los tiempos de lectura y escritura y el incremento de los tiempos de aprendizaje.

Por otro lado, las medidas para la participación real de las familias y para su formación, de una parte darán coordinación y continuidad a los objetivos educativos que se marquen e incrementarán las relaciones escuela y entorno, lo que venimos intentando, no con todo el éxito deseado, desde hace tiempo y, de otra parte, las actuaciones formativas y de enriquecimiento cultural para la comunidad elevarán su preparación para mejorar el reto de educar a los hijos/as. La labor de la escuela y la educación, evidentemente, se verán beneficiadas.

Nuestro sueño de llegar a ser un día una escuela democrática, consagrado en el Plan de Centro, se verá impulsado con nuestra transformación en Comunidad de Aprendizaje, porque las prácticas de enseñanza y aprendizaje, el compromiso y la participación social, la continuidad de los objetivos en los diferentes contextos de aprendizaje y la coherencia entre Plan de Centro, la práctica y actividad diaria nos darán muchas más posibilidades, aumentarán los rendimientos y la calidad educativa, haciéndonos a todos y a todas protagonistas de nuestra labor y del futuro.

II.- DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD SOCIAL O ENTORNO EN EL QUE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO

El conocimiento, lo más completo posible, del propio Centro (evolución, organización y funcionamiento, prácticas, recursos, dinámica, etc.), así como de la realidad social, económica y cultural,..., del contexto, son factores fundamentales a la hora de identificar las necesidades del conjunto.

Los estudios realizados, las valoraciones que tanto las familias como el profesorado han venido haciendo en cursos pasados, las memorias de planes y proyectos, etc., así como la experiencia acumulada, son las fuentes de donde surge el diagnóstico de las características de la comunidad social y como consecuencia de las necesidades..

Aportaciones de maestros/as, padres y madres, personal no docente, del Ayuntamiento y asociaciones y de personas vinculadas al Centro, han completado la información necesaria para que el punto de partida se acerque, lo más posible a la realidad del entorno en el que se desarrollará el Proyecto.

A efectos prácticos presentamos la descripción de las características de la comunidad social en dos bloques.

- ✓ *El Contexto: Localidad y perfil familiar*
- ✓ *El Centro: Cultura propia, profesorado, Pas y alumnado*

1: CONTEXTO:

1.1. - LA LOCALIDAD: FUENTES DE ANDALUCÍA.

Fuentes de Andalucía está situado, en la parte noreste de la campiña Sevillana. Fuentes cuenta con una población de 7.309 habitantes, repartida casi al 50 % entre hombres y mujeres. Tiene tasa de crecimiento negativa (-0,06).

La campiña llana posee un alto rendimiento agrícola, basado en el cultivo de cereales de secano y algunos reductos del olivar, que con su desaparición ha dado paso al cultivo del girasol. De hecho, de las 12.889 has. de cultivo de que dispone el término, 12.224 has. se dedican a los cultivos de secano (95 %) y sólo 665 has. se dedican a productos de regadío (5%), pese a que la red hidrográfica, fuentes y aguas subterráneas, daría para una inversión de esta realidad.

La mayor parte del suelo cultivable se encuentra en régimen de arrendamiento, contabilizándose un total de 385 propietarios de tierras. Las ayudas de CEE sustentan la productividad de la tierra.

La realidad industrial es preocupante, pues prácticamente no existen empresas de productos industriales, siendo los servicios y las pequeñas empresas de este sector con menos de 5 trabajadores/as, las que sustentan el tejido empresarial de la localidad. Actualmente se está abriendo paso la inversión en energías renovables y en productos ecológicos con la construcción de la empresa de fabricación de biodiesel y de la planta termo solar.

En un pueblo eminentemente agrícola, la mecanización del campo, entre otras consecuencias, trajo para los trabajadores/as, la de temporadas sin empleo, por lo que bastante de ellos se ven obligados a salir de la localidad en busca de trabajos temporales, lo que en esta época también se ha visto reducido a causa de la crisis económica, habiendo aumentado el paro de forma considerable. Dicha crisis se está llevando el escaso tejido empresarial del que disponía la localidad, cerrando empresas que tenían una trayectoria de años

En el ámbito educativo hay necesidades generales que tratadas de forma conjunta por el ayuntamiento, los centros educativos, asociaciones..., es decir, a nivel local podrían tener una mejor respuesta.

Entre dichas necesidades generales: la prevención de conductas y consumos de riesgo, la desigualdad de género, el uso del ocio y el tiempo libre, etc., etc.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

1. **Salón Teatro "La Huerta":** Salón adaptado para la realizar actividades culturales con un aforo de 250 personas aproximadamente.
2. **Biblioteca y Archivo Municipal:** Dispone de dos salas de lecturas, área de informática.
3. **Centro de Interpretación del Barroco:** Espacio cultural de interpretación del barroco en el municipio a través de la arquitectura de los Alarifes Ruiz Florindo.
4. **Oficina Municipal de Turismo:** Realiza atención al visitante y promoción del destino.
5. **Silo:** Es un espacio cultural remodelado para la Interpretación de las energías renovables y la historia de la agricultura, así como mirador de la campiña.
6. **Asociaciones y Entidades de ámbito local:** Peña Cultural Flamenca " El Despertar", Asoc. Fontaniega de Turismo AFONTUR, Asoc. Banda de Música de Fuentes de Andalucía, Asoc. Ornitológica Cultural de Fuentes de Andalucía, Asoc. Cultural Tertulia Cofrade El Sahumerio, Asoc. Ornitológica Amigos Canaricultores de Fuentes de Andalucía, Sociedad de Cazadores de Fuentes de Andalucía, Asoc. Ornitológica Fontaniega.
7. **Polideportivo Municipal:** ubicado en C/ Explanada la Estación s/n, esta equipado con: Piscina al aire libre de 25 metros, pista de Fútbol, pista de Baloncesto, pista de Tenis, pista de Pádel y Pabellón Municipal: Pista con marcador, vestuarios y aseos.
8. **Gimnasio Municipal:** Dispone de Sala de Entrenamiento y Mantenimiento, zona de actividades, vestuarios y aseos.
9. **Campo de Fútbol "El Barranco":** Pista de césped artificial, vestuarios y aseos.
10. **Pabellón CEIP Santa Teresa:** Con pista, vestuarios y aseos.
11. **Asociaciones y Entidades de ámbito local:** Club Raquetas Fuentes, Club Voleibol Fuentes, Club Ciclista Fuentes, Club de Fútbol Fuentes, Club Deportivo BTT de Fuentes de Andalucía, Club Tenis de Mesa Fuentes, Asoc. Amigos del Motor, Club de Baloncesto Fuentes, Club Atletismo "La Pechá", Asoc. Deportiva Futbol Sala, La Cantera Club De Fútbol, Club de Aeromodelismo de Fuentes de Andalucía,

RECURSOS SOCIALES:

1. **Zona de Trabajo Social:** Su equipo de Atención se encuentra formado por: Trabajadora Social, Educadora Social, Psicóloga y Administrativa.

Dentro del área de Bienestar Social se desarrollan los siguientes servicios y actuaciones:

- Equipo Pedagógico Municipal.
 - Plan de Absentismo Escolar.
 - Programa Ribetes.
 - Programa Ciudades ante la Droga.
2. **Recursos Educativos:** Escuela Infantil de Fuentes de Andalucía, CEIP Santa Teresa, CEIP Santo Tomás, IES Alarife Ruiz Florindo, Centro de Adultos Fuente de la Reina.

3. **Centro de Información Juvenil:** da información, atención y asesoramiento a la población juvenil, y desarrolla programas y actividades como: P. Cantera, P. Creando Futuro, P. Parlamento Joven, P. Seguro que te mueves, etc.
4. **Centro de Información a la Mujer:** Presta información, atención y asesoramiento jurídico a la mujer.
5. **Guadalinfo:** Es un espacio de acceso a las nuevas tecnologías y redes.
6. **Servicio de Andalucía Orienta:** Presta atención y asesoramiento laboral al usuario.
7. **Oficina del Consumidor:** Atiende y gestiona las quejas y reclamaciones de los consumidores.
8. **Hogar de Jubilado y Pensionista:** Es un espacio de atención y promoción para personas mayores.
9. **Asociaciones y Entidades de ámbito local:** Asoc. De lucha contra la drogodependencia "La Muralla", Asoc. Juvenil Dinamiación, Asoc. De dislexia y otras dificultades de aprendizaje DISFUEN, Asoc. De Mujeres AMFU, Asoc. De lucha contra el cáncer.

SITUACIÓN SOCIOCULTURAL. PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES

De los datos que obran en el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, contenidos en los estudios de la Agenda 21, Informe de Diagnóstico Técnico y en el Informe de Diagnóstico Social se desprenden las siguientes Puntos Fuertes y Débiles, en lo relativo a la situación sociocultural:

Puntos fuertes:

- **Alto grado de asociacionismo:** La estructura asociativa es destacable en casi todos los sectores, deportivo, cultural, juveniles, etc.. Sin embargo serían necesarias asociaciones dedicadas al fomento y la implantación de estrategias empresariales e industriales.
- **Programa cultural diverso:** Se desarrolla a lo largo de cada año un programa cultural y de eventos muy variado y apto para todo tipo de públicos que cuenta con gran aceptación.

Puntos débiles:

- **Alto nivel de desempleo:** El paro es superior a la media de la provincia de Sevilla y afecta más a los jóvenes y a las mujeres. La falta de expectativas de empleo en la localidad, la situación económica general, las cargas familiares en la mujer, etc., están creando una situación social, en cada vez más casos de pobreza y un aumento de las problemáticas socio-familiares.
- **Pocas expectativas de empleo a corto plazo.**
- **Aumento de las situaciones ligadas a la drogadicción:** Hay un alto nivel de preocupación por cuestiones relacionadas con el consumo de drogas, asociadas al empleo, formación, actividades socioculturales, etc.
- **Pocas viviendas sociales, poco interés por la participación ciudadana,...**

CONCLUSIONES RESPECTO AL ENTORNO LOCAL:

- a): Ambiente rural, propio de una economía eminentemente agrícola.
- b): Pocas expectativas de futuro, al menos en la localidad, en lo que se refiere a la creación de empleo.
- c): Media de renta familiar anual por debajo de la media provincial.
- d): Escasa disponibilidad de tiempo y de dedicación a la cultura, a la participación y a la formación para afrontar los retos educativos actuales.
- e): Necesidad de servicios y atención a los hijos/as en edad escolar mientras los padres se dedican a las campañas agrícolas.
- f) Necesidad de participación e implicación en los procesos que afectan a los vecinos/as
- g). Necesidad de un Pacto Educativo Local: programa de prevención de la drogadicción,.....

1.2. - ANÁLISIS DEL PERFIL FAMILIAR DEL CENTRO:

Vista la realidad general de Fuentes de Andalucía, cabe analizar cual es la situación en el entorno más cercano, es decir, cuáles son los indicadores más relevantes acerca de las familias del alumnado del Centro.

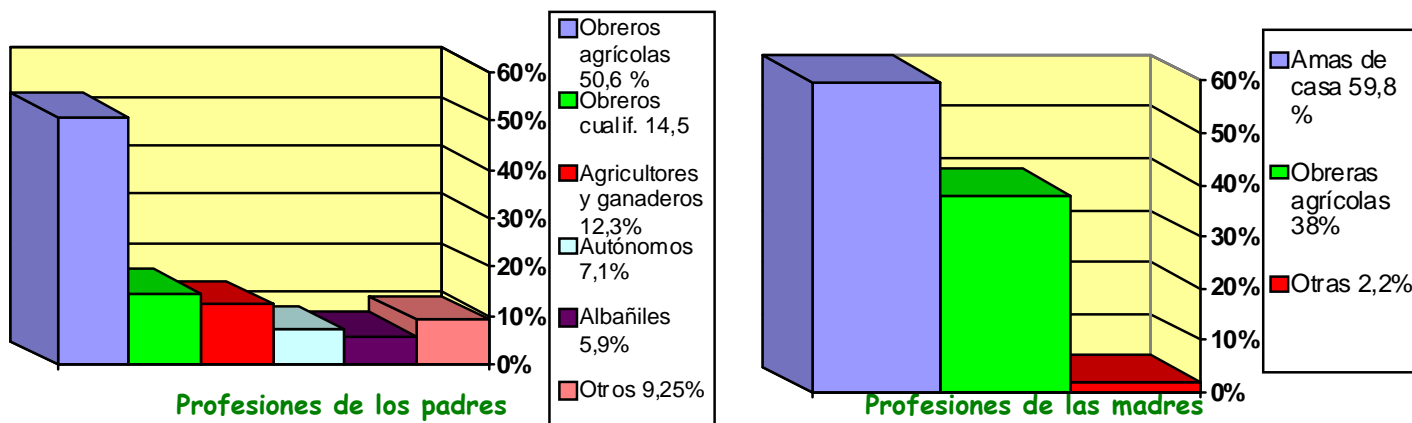
A. - PROFESIONES

La fuente principal de ocupación en la localidad, como se ha señalado antes, es la agricultura y fundamentalmente la dedicada a los productos de secano (trigo y girasol), con lo que las peonadas en el campo local son escasas.

La mayor parte de los trabajadores/as agrícolas se ven obligados a realizar trabajos temporeros: vendimia y fruta en Francia, aceituna en Jaén y Sierra Sur, fresa en Huelva y otras campañas en la Vega del Guadalquivir.

El nivel socioeconómico y cultural es el propio de los ambientes rurales y agrícolas.

Los siguientes cuadros muestran la distribución de profesiones en los padres y madres:



La ocupación predominante de los padres es la de **obrero agrícola (50%)**. El 50% restante se reparte en ocupaciones como la de albañil (6%), pequeños agricultores y ganaderos (12%), autónomos (7%), obreros cualificados, herreros, electricistas, etc. (15%) y el resto (9%), realizan otras actividades profesionales.

El 60% de las madres declaran realizar tareas domésticas, pero la realidad es que muchas solían combinar esta actividad con el trabajo en el campo (38%) y desarrollar los dos trabajos, ya que el nivel de colaboración de los hombres en las tareas domésticas es casi nulo.

Los demandantes de empleo no ocupados se distribuyen por actividad de la siguiente forma:

Sector	HOMBRE		MUJER		Total	
	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje	Paro	Porcentaje
AGRICULTURA Y PESCA	69	8,49%	49	7,90%	118	8,23%
CONSTRUCCION	451	55,47%	23	3,71%	474	33,08%
INDUSTRIA	78	9,59%	45	7,26%	123	8,58%
SERVICIOS	176	21,65%	402	64,84%	578	40,33%
SIN EMPLEO ANTERIOR	39	4,80%	101	16,29%	140	9,77%
Total	813	100,00%	620	100,00%	1.433	100,00%

B. - ESTUDIOS

En los hombres el 62'66% o carece de estudios o éstos han sido primarios. En las mujeres este porcentaje es del 64%

Nivel Formativo	HOMBRE		MUJER		Total	
	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes	Población	Porcentajes
Sin estudios	107	3,62%	314	10,39%	421	7,04%
Estudios primarios incompletos	992	33,52%	1.023	33,84%	2.015	33,68%
Estudios primarios completos	755	25,52%	582	19,25%	1.337	22,35%
Estudios secundarios	934	31,56%	918	30,37%	1.852	30,96%
Estudios postsecundarios	171	5,78%	186	6,15%	357	5,97%
Total	2.959	100,00%	3.023	100,00%	5.982	100,00%

EL ÍNDICE SOCIOECONÓMICO Y FAMILIAR DEL CENTRO VIENE SIENDO INFERIOR A LA MEDIA ANDALUZA EN LOS ÚLTIMOS CUATRO CURSOS: -0'22

Dentro de la heterogeneidad de situaciones de las familias y hogares del alumnado del Centro, se pueden generalizar unas características, que salvo casos en un sentido o en otro, son la tónica general:

- *Todas quieren lo mejor para sus hijos/as y muchas son las que se preocupan de mantener contactos con el Centro. Destacar que un porcentaje elevadísimo son las madres las que mantienen dichos contactos, las que asisten en gran número a las tutorías, a las actividades formativas, etc., siendo esto una consecuencia de los estereotipos de género muy arraigados en la sociedad local tanto a este nivel como en las tareas domésticas, en el de la actividades de ocio, deporte, etc.*
- *A la hora de afrontar la educación de los hijos/as faltan habilidades.... , lo que unido al nivel cultural es un obstáculo para la conexión y continuidad de los objetivos educativos con la escuela.*
- *En cuanto a los aprendizajes, dado el nivel cultural general y la característica de la ocupación mayoritaria como obreros agrícolas de temporada, falta organización, constancia y estrategias para poder servir de incremento de los tiempos de aprendizaje.*

CONCLUSIONES RESPECTO AL PERFIL FAMILIAR:

Con los datos anteriores, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ *Nuestro Centro está ubicado en un ambiente socioeconómico y cultural propio de un ambiente rural y de la clase trabajadora, en su mayor parte agrícola. Necesidad, por tanto, de enriquecimiento cultural*
- ✓ *La ocupación mayoritaria de los padres y madres es la de obrero agrícola de carácter temporal, por lo que es una necesidad intervenir sobre este punto dotando de servicios que ayuden a compaginar la vida laboral y familiar*
- ✓ *Índice socioeconómico y cultural familiar por debajo de la media andaluza. El equipamiento social y cultural de las familias influye poderosamente en nuestro alumnado, siendo en éste necesarias, actuaciones desde el punto de vista educativo y cultural, de carácter general: desarrollo de educación en valores, habilidades sociales y del lenguaje, preferentemente.*
- ✓ *Las condiciones sociales, económicas, etc., hacen que, aunque las familias tengan interés por la actividad de su hijo en el Colegio, no puedan ejercer bien su labor de apoyo a los aprendizajes escolares. Pocos preguntan a sus hijos sobre las tareas escolares, no tienen espacio para que los niños/as tengan un lugar de estudio, usan pocos libros y pocos pueden responder a sus preguntas: necesidad de información, formación y participación.*

La necesidad que mejor justificó la ampliación del horario de apertura del centro, fue el importante número de trabajadores/as, pero sobre todo de trabajadoras agrícolas, que por temporadas, realizan trabajos en el campo y que tienen un horario más amplio que el escolar.

2. - EL CENTRO:

2.1. - CULTURA PROPIA Y CARACTERÍSTICAS DEL COLEGIO:

A. CARACTERÍSTICAS:

- *Búsqueda del desarrollo de los FINES DE LA EDUCACIÓN:*
 - *Cimientos éticos, basados en los Derechos Humanos y del Niño/a*
 - *Formación y desarrollo integral, común y personalizado que tenga en cuenta la realidad de cada niño/a*
 - *Educación democrática, en y para la democracia*
- *OPTIMISMO respecto al poder de la EDUCACIÓN*
- *MODELO NO CONCEPTUALISTA:*
 - *Basado en el desarrollo de APRENDIZAJES INSTRUMENTALES ESENCIALES. (Aprender a pensar y conocer)*
 - *Apuesta por los PROCEDIMIENTOS (Aprender a pensar y hacer) y por el desarrollo de una serie de VALORES Y ACTITUDES (Aprender a pensar, convivir, a sentir y ser)*
- *TRABAJO COOPERATIVO del alumnado y del profesorado*
- *PLAN DE CENTRO, diseñado, elaborado y aprobado PARTICIPATIVAMENTE.*

B. CULTURA PROPIA FACILITADA POR:

- *IMPLICACIÓN Y COMPROMISO:*
 - *Trabajo colaborativo: Formación continua, transparencia, información, participación y evaluación. Desarrollo de un Proyecto de Didáctico común para los aprendizajes básicos.*
 - *Todo el Centro está implicado y comprometido*
 - *Organización al servicio de las Finalidades*
 - *AMPA comprometida*
- *CONTINUIDAD EN EL TIEMPO:*
 - *Estabilidad del profesorado*
 - *Estabilidad del Equipo Directivo*
- *IMAGEN POSITIVA DEL CENTRO:*
 - *Clima del Centro que propicia el desarrollo de su labor*
 - *Buenos resultados*
- *DIVERSIDAD Y CANTIDAD DE ACTIVIDADES, SERVICIOS, ETC.*

C. INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES. -

- INSTALACIONES. -

El centro cuenta con unas instalaciones distribuidas en dos edificios de 1992 y 1996 cada uno de ellos. Son edificios, por tanto, relativamente modernos y en buenas condiciones de uso, ya que el mantenimiento realizado por el ayuntamiento, con algunas necesidades de mejora, es continuo

El Centro tiene diseñado y conveniado con el Ayuntamiento un Plan de Instalaciones hasta el 2015 que incluye diversidad de actuaciones en el campo de la urbanización, accesibilidad y sostenibilidad, que sin duda dotarán de más posibilidades a las instalaciones y mejor habitabilidad.

Todo ello hace necesario, por un lado, la realización prácticamente continua de tareas de mantenimiento. Por otro lado, la confección de un plan de mejora progresiva de las instalaciones y, por último, el compromiso de todos/as por la mejora de la habitabilidad de las mismas.

De todas formas, la realización de proyectos, la apertura del centro y la escasez de dependencias complementarias, hace que las mismas tengan un uso diversificado y, a veces, resulta complejo y complicado dar cabida a tantas actividades y servicios como se desarrollan, tanto por los espacios como por los tiempos.

La desaparición del servicio de vigilancia que venía utilizándose en el Plan de Apertura crea una necesidad de organización para la cantidad de usos y usuarios que tienen las instalaciones del Centro: la vigilancia y seguridad se han visto mermadas con dicha demanda.

Por otro lado se hace necesario seguir mejorando la habitabilidad de las instalaciones y dependencias, con actuaciones sobre la accesibilidad y el uso didáctico de todos los espacios: pasillo, patios,.... La puesta en marcha de un Plan Medioambiental que afecte a las instalaciones y a los recursos dotará al centro de la necesaria sostenibilidad.

- RECURSOS MATERIALES. -

La actividad del Centro, sus servicios, el uso de sus instalaciones, etc., hacen que los medios económicos para gastos de funcionamiento resulten cortos y que, por ello, sea necesario diversificar las fuentes de financiación.

Los dotación de medios materiales con ser buena, es necesario modernizarla, mantenerla y mejorarla en lo que respecta a material didáctico, informático, bibliográfico, audiovisual, etc. y organizarla convenientemente para mejorar el conocimiento y uso de los mismos.

- SERVICIOS, PLANES Y PROYECTOS. -

Una idea que hemos tenido clara siempre es que la dotación de servicios y la participación y desarrollo del Centro en planes y programas debía de obedecer siempre a un por qué y ser coherente con nuestro Plan de Centro, es decir, servir a las Finalidades Educativas y tener un sentido dentro de la dinámica general, porque entendemos que de otra forma serían añadidos.

Dentro de nuestros dos principios básicos que queremos nos lleven al modelo de escuela que queremos llegar a ser se enmarcan los servicios, planes y programas del Centro:

- *Principio de inclusividad. Escuela para todos y todas:*
 - *Plan de Compensatoria:*
 - *Plan de Apertura: aula Matinal, Comedor Escolar de gestión propia y actividades extraescolares.*
 - *Plan de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar*
 - *Plan de Acompañamiento Escolar*
 - *Plan de Apoyo Lingüístico a inmigrantes*
 - *Plan de Formación en Centro y de Investigación sobre Trabajo Cooperativo y Desarrollo de las Competencias Básicas.*
 - *Experiencia en trabajo con Grupos Interactivos*
 - *Estudio dirigido y biblioteca escolar de lunes a viernes de 17:30 a 19:00 h.*
- *Principio de formación y participación. Escuela de todos y todas:*
 - *Proyecto Escuela espacio de Paz:*
 - *Declaración como Centro de Convivencia + durante dos cursos consecutivos*
 - *Pertenencia a la Red Andaluza de Ecoescuelas*
 - *Proyecto de Coeducación de la AMPA*
 - *Escuela de padres y madres*
 - *Talleres de informática y de castellano para inmigrantes*
 - *Tertulia literaria para adultos*
 - *Delegados/as de curso del alumnado y de las familias. Junta de Delegados/as*

2.3. - CARACTERÍSTICAS ALUMNADO:

El Centro cuenta con 399 alumnos/as, con 399 realidades diversas. Esta diversidad inherente al alumnado en sí mismo, se puede ver favorecida o condicionada por el ambiente.

Las expectativas, los intereses, la estimulación, las motivaciones, el desarrollo del lenguaje, etc., del alumnado se ven influenciadas en nuestro Centro por un contexto socioeconómico y cultural por debajo de la media andaluza (Dato obtenido de las Pruebas de Diagnóstico) y, por ello hay unas necesidades comunes, generales.

Por otro lado, existe una población de riesgo, causado por circunstancias de su entorno, que se pueden agrupar de forma general en:

+ HIJOS/AS DE TEMPOREROS:

Un tercio del alumnado del Centro es hijo/a de una familia de obreros agrícolas dedicados a campañas de temporada. Sus padres marchan entre las 6.00 y las 7.00 de la mañana fuera de la localidad y no regresan hasta las 18.00 - 19.00 horas. Quedan al cargo de familiares y se trasladan con frecuencia de domicilio, y no suelen disponer del trato y atención de los padres, con una necesidad de seguimiento de la asistencia, incremento de servicios, etc. El Centro y el Ayuntamiento firman un convenio de colaboración para la prevención del absentismo.

+ ASUNTOS SOCIALES. PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO:

Un grupo de 38 alumnos/as tiene informe de los Servicios Sociales Comunitarios de encontrarse en situación de riesgo, exclusión, etc., por diversidad de causas. Su situación familiar puede llegar a provocar desventajas sociales, económicas, etc.

48 niños/as asisten al Programa de Prevención del Absentismo Escolar por considerar la Comisión Local de Absentismo y AASS que tienen una o varias de las siguientes características: Hijos de obreros agrícolas de temporada, pertenecientes a familias atendidas por AASS, alumnado del censo de situación de desventaja del Centro.

Por otro lado se realiza un seguimiento mensual (aseo, asistencia, participación de las familias, comportamiento, marcha escolar,...) por parte de los tutores/as y AASS de 38 alumnos/as

+ ESCUELA HOGAR:

*En Fuentes de Andalucía existe una Residencia Hogar privada, la **Escuela Hogar Nuestra Señora de la Merced**. Su alumnado se caracteriza en general por provenir de familias con muchos problemas de índole social, económica,.. Familias desestructuradas, que no tienen más remedio que, a través de los ayuntamientos y servicios sociales de sus localidades de origen, inscribir a sus hijas en la Residencia. Es un núcleo necesitado, al que se le une, además de su procedencia familiar, el desarraigo de su ambiente, de su entorno familiar, lo que suele traer como consecuencias necesidades afectivas especiales y programas de integración en interacción social.*

+ INMIGRANTES:

En el Centro se escolarizan 17 alumnos/as inmigrantes. Los inmigrantes son de 6 nacionalidades. Además de los problemas de desarraigo y necesidades de integración social, se añade el problema del lenguaje.

*En lo que respecta a los **RESULTADOS ACADÉMICOS** cabe reseñar:*

En las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico, se vienen repitiendo resultados por encima de la media andaluza, por encima de la media de Centros con similar índice socioeconómico y cultural y también por encima de la media de los centros de la zona de escolarización.

Analizando las tres competencias que más se han evaluado en las pruebas que se han realizado a lo largo de varios cursos, se observa lo siguiente:

• COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

Puntuación transformada: 525'25

- Comprensión oral: 6*
- Comprensión lectora: 4*
- Expresión escrita: 5*

Aspectos fuertes:

La comprensión oral, aunque también conseguimos buena puntuación en la elaboración de textos escritos cuidando la presentación, el orden y la caligrafía, es decir, la expresión escrita.

Aspectos menos fuertes:

La comprensión lectora

• **COMPETENCIA MATEMÁTICA:**

Puntuación transformada: 546'24

- *Organizar, comprender e interpretar información: 4*
- *Expresión matemática: 5*
- *Plantear y resolver problemas: 4*

Por Bloque de contenido:

- *Geometría: 4*
- *Números: 4*
- *Representación de la información: 5*

Aspectos fuertes:

La expresión matemática, es decir, representar expresar y justificar correctamente los resultados de los procesos matemáticos

Aspectos menos fuertes:

El planteamiento y la resolución de problemas y la representación de la información, aunque los resultados no son bajos.

• **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL:**

Puntuación transformada: 519'17

- *Metodología científica: 5*
- *Conocimientos científicos: 4*
- *Interacciones Ciencia-Tecnología- Sociedad-Ambiente:4*

Aspectos fuertes:

La metodología científica, es decir, tener una idea aproximada del funcionamiento de la ciencia: valorar teorías y relacionar datos y conclusiones.

Aspectos menos fuertes:

Los resultados en conocimientos científicos, en metodología científica y en las interacciones ciencia-tecnología-sociedad-ambiente.

Se consiguen buenos resultados respecto a la equidad y al valor añadido, siendo nuestro índice socioeconómico medio bajo.

En lo referente a los resultados de los indicadores homologados de la AGAEVE, la mayor parte de ellos tienen mejor índice que los de la media de centros con similar índice socioeconómico y cultural.

CONCLUSIONES RESPECTO AL ALUMNADO:

- *En el Centro se plasma la realidad social cercana, por lo que se hacen necesarias intervenciones en la generalidad del Centro y su entorno.*
- *Se requiere una atención en cuanto a la prevención por las distintas circunstancias de riesgo*
- *Hay una relación del 85 % entre situaciones de posible desventaja e intervenciones actuales en el Centro.*
- *El alumnado en general tiene necesidades en:*
 - *Estimulación socioeducativa familiar*
 - *El desarrollo de habilidades sociales: resolución dialogada de los conflictos,..*
 - *Modelos morales positivos: igualdad de género, cooperación, hábitos saludables,....*
 - *Desarrollo del lenguaje oral y de la competencia lingüística en general*
 - *Organización de los tiempos, de la actividad, hábitos de estudio, organización del ocio y tiempo libre etc.*

- Etc.
- *Es necesario tras el análisis de las evaluaciones externas implementar con más claridad las acciones de mejora.*

2.4. - EL PROFESORADO

El profesorado del Centro está formado por 29 maestros y maestras. De ellos 8 son especialistas: Idioma (2), Música (1), Integración (1), Educación Física (1) y Religión Católica (1). Hay además dos maestras, una de logopedia con horario compartido con los otros dos Centros de la localidad y otra de religión que comparte horario con otras localidades.

La mayor parte son maestras, ya que del total, 22 son mujeres y 7 hombres. El profesorado es estable en estos momentos con bastante profesorado de la localidad (20. Un 69%), por lo que debe de haber pocas variaciones a corto y medio plazo. Para la gran mayoría es el centro donde piensan desarrollar el resto de su vida profesional.

La incidencia del absentismo del profesorado está bastante por debajo de la media provincial y la gran parte de las ausencias se debe a bajas por enfermedad. La sustitución de estas ausencias es el problema más importante para ganar en efectividad en la atención a la diversidad, por lo que el incremento de los recursos personales dedicados a estas medidas es una necesidad del Centro.

Es un profesorado que en su mayor parte, un 60%, lleva varios cursos en el Centro y, por tanto, ha sido partícipe de los procesos seguidos, del camino recorrido, de la cultura creada y del diseño de los planes de futuro. Participa activamente en los procesos de formación en Centro, estando bien capacitado, es innovador y con experiencia.

El clima de relaciones entre el profesorado es muy bueno (4'54 sobre 5), del profesorado con el Equipo Directivo también (4'20 sobre 5) y valora como muy bueno el clima general del Centro (4'45 sobre 5).

Por último la motivación intrínseca del profesorado es alta, lo que hace que también lo sea su implicación y compromiso. Lo que si es necesaria la valoración social, etc., o sea, la valoración extrínseca.

2.5. - EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, SERVICIOS EXTERNOS Y PERSONAL DEL PLAN DE APERTURA

El Personal de Administración y Servicios juega un papel importantísimo en el funcionamiento del Centro y de una serie de servicios del mismo que dan calidad y condicionan en gran medida la imagen del colegio. Sus integrantes están colaborando a que el grado de satisfacción, fundamentalmente de las familias, sea alto.

*El centro cuenta con **personal de la Delegación Provincial:***

- ✓ *Monitora escolar*
- ✓ *Monitora de educación especial*
- ✓ *Dos cocineras y una ayudante de cocina*
- ✓ *Además, compartido el tiempo con los otros dos centros de la localidad, una especialista de audición y Lenguaje, dedica varios periodos a lo largo de la semana al centro.*

*Otra parte del personal lo forman el **dependiente del Ayuntamiento:***

- ✓ *Un conserje*
- ✓ *Tres maestras monitoras del convenio de Prevención del Absentismo Escolar por campañas agrícolas firmado por el Ayuntamiento y la delegación de educación, con jornada de tarde.*
- ✓ *Cinco limpiadoras*

Todos y cada uno de ellos/as, en sus labores de apoyo y atención, secretaría, cocina, mantenimiento, limpieza, etc., determinan en muchas ocasiones la cara del Colegio, por lo que es de importancia que desarrollen su labor con los medios adecuados, las condiciones necesarias y prestando el servicio de calidad que viene siendo habitual, con las mejoras que todos/as siempre entendemos que son posibles.

Los Servicios de Apoyo Externo, el EOE, por las necesidades del Centro, por la cantidad de acciones que inciden en la atención a la diversidad, tiene una presencia insuficiente, al igual que la atención en audición y Lenguaje, constituyendo un objetivo el incremento del tiempo asignado al Centro, ya que condicionan, en parte, los fines de una educación de calidad que nos planteamos, buscando la prevención y la acción integral sobre el alumnado.

Por último, en el colegio prestan sus servicios, el personal contratado por las empresas que desarrollan las actividades del Plan de Apertura y otras:

- ✓ Monitores/as de aula matinal y actividades extraescolares.
- ✓ Mentores/as del Plan de Acompañamiento Escolar y de Inmersión Lingüística

III.- ANALISIS DE LOS FACTORES Y AMBITOS PRIORITARIOS DE INTERVENCION SOCIO-EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

1. Factores:

De las características de la Comunidad Social del Centro, de su situación interna en todos los ámbitos, etc... analizados en el apartado anterior, se concluyen los factores que motivan la necesidad de poner en marcha el presente proyecto para ser reconocido como Comunidad de Aprendizaje.

Estos factores, conectados entre sí, se han agrupado para que funcionalmente puedan ser mejor entendidos y abordados. Son los siguientes:

1.1. - Factores Generales:

<p>1.- Mejora de la calidad educativa del centro y de los rendimientos escolares.</p>	<p><i>Aún estando satisfechos por el servicio educativo del Centro, no sólo no se puede bajar la guardia sino que hay que desarrollar mejoras en muchos aspectos que contribuyan a dar más calidad al servicio y actuaciones de éxito que mejorarán los rendimientos educativos, escolares de todos y todas y la convivencia. Hay que responder a las exigencias de la Sociedad de la Información y el Conocimiento</i></p>
<p>2.- Desarrollo de una escuela democrática a.- Inclusión educativa: b.- Desarrollo de la Escuela de los Valores</p>	<p><i>Tiene dos vertientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Escuela Democrática en el sentido de escuela para todos/as, inclusiva, con altas expectativas para todo el alumnado</i> • <i>Escuela Democrática porque propicie la participación real y efectiva de todos los sectores, mejorando entonces la motivación y el sentido de pertenencia al Centro. Con la participación aumentará también la responsabilidad, la cooperación y la coordinación entre los distintos contextos educativos Es la escuela de todos/as. Desarrollo de la Cultura de Paz</i> <p><i>Hay que seguir dotando a toda la actividad del centro de un marcado componente ético, dando modelos positivos, favoreciendo el desarrollo de la conciencia moral, conectando con las familias, formando,...</i></p>
<p>3.- Apertura del centro: conexión con el entorno, presencia en la vida local,...</p>	<p><i>Hay que desarrollar actuaciones que conecten con la realidad circundante, que influyan positivamente en ella y al revés, llenar de contenido cultural el centro, participar en la vida cultural y educativa local,...</i></p>

4.- Participación en la puesta en marcha de un Pacto Educativo Local.	<i>Hay necesidades educativas de carácter general que de forma conjunta, por parte de todos los agentes a nivel local, podrán tener respuestas más eficaces. Presencia del Centro en la vida local: Programas, actividades, eventos, Cabalgata Reyes,... y de las asociaciones, etc., en el Centro.</i>
5.- Regulación de la autoevaluación del Centro	<i>Es necesario diseñar los instrumentos y fórmulas de evaluación participativa de la actividad general del Centro y de los aspectos concretos que se determinen en cada momento</i>

1.2. - Factores Académicos:

6. - Máximo desarrollo de las competencias básicas	<i>Es necesario formación del profesorado y puesta en marcha de procesos, prácticas, etc., para la incorporación y desarrollo de las competencias de todos y todas en la dinámica habitual, de forma que se posibilite la superación de las desigualdades.</i>
7. - Prevención y atención de las dificultades del aprendizaje.	<i>Hay que hacer una apuesta firme por la prevención, aumentando los esfuerzos y los recursos en Ed. Infantil y los primeros cursos de Primaria y la organización general de los mismos. Será necesario aumentar los tiempos de aprendizaje para el alumnado con más necesidades y adquirir compromisos educativos entre la escuela y la familia. Actuación inclusiva.</i>
8. - Reflexión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Plan de Formación del Profesorado	<i>Consolidación de prácticas internas eficaces, intercambio de experiencias, trabajo colaborativo del profesorado, coordinación vertical. Puesta en marcha de actuaciones educativas de éxito y de aceleración de los aprendizajes con soporte científico contrastado: innovación para la mejora. Entendiendo la formación como derecho y necesidad a la vez. Adaptada a las necesidades comunes en el marco del desarrollo del Plan de Centro</i>
9. - Competencia lingüística comunicativa	<i>Con la base del aprendizaje dialógico hay que determinar qué, cómo, cuándo, con qué medios y recursos, etc., desarrollar la competencia lingüística y comunicativa a lo largo de la escolarización en el Centro: pensar, hablar, escuchar, dialogar, leer, recitar, exponer, interpretar, escribir,..... en todas las áreas y actividades, aumentando los tiempos y espacios para la lectura y la escritura, etc.</i>
10.- Desarrollo de la competencia digital	<i>Es necesario formular el proceso de adquisición de la competencia digital en el Centro, en tanto en cuanto tiene valor en sí misma y como competencia metodológica al servicio de la adquisición del resto de las competencias y de los contenidos de las distintas áreas, en toda la escolarización en el Centro, así como medio para poder desarrollarse en la sociedad de la información</i>

1.3. - Factores personales y materiales

11.- Explorar recursos cercanos: familias, expertos,.... y dinamizar su utilización.	<i>En la necesidad de disponer de todos los recursos posibles para desarrollar la labor educativa del Centro, en demasiadas ocasiones nos olvidamos de recursos cercanos que están a la mano: el propio entorno, la localidad, las familias, expertos,.. que son un banco de recursos. Realizar salidas, estudios del entorno, etc. Estos recursos es necesario incorporarlos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la gestión y evaluación de toda la actividad educativa.</i>
---	--

12.- Mejora y reorganización de los recursos y medios de todo tipo del Centro.	<i>Reorganización de todos los recursos para promover más inclusión La disponibilidad de unas buenas instalaciones y de medios, tanto humanos como materiales, son aspectos que influyen en la consecución de los objetivos. Todas las instalaciones y dependencias del Centro se pueden convertir en espacios didácticos, más educativos</i>
---	---

1.4.- Factores de participación, convivencia y formación.

13.- Refuerzo de la participación, del clima y la convivencia del Centro	<i>La línea es adecuada pero no se puede bajar la guardia: + Desde el Centro comunicación, transparencia, motivación, liderazgo, etc. Organización de espacios para la participación decisoria, educativa y evaluativa. + Desde el profesorado y personal: atención, escucha, implicación y compromiso. + Desde las familias: participación, comunicación, colaboración,... El clima de relaciones es básico.</i>
14.- Promoción de las medidas de formación y asesoramiento a las familias	<i>La promoción de la formación y asesoramiento de las familias favorecerá la colaboración, el desarrollo de la tarea educativa de éstas, la implicación y la continuidad entre los contextos educativos</i>

2. Ámbitos de intervención:

La intervención debe ser integral y afectará a todas las actividades del Centro, las que ya se realizan y las que se habrá que poner en marcha, como consecuencia del proceso de transformación que en él se tiene que producir.

La mayor parte de las intervenciones abarcan a la vez aspectos curriculares, organizativos... de diversa índole, pero para que sean más fácilmente entendibles se han clasificados en varios ámbitos y buscan dar respuesta a los factores y necesidades planteados en los apartados anteriores.

Son los siguientes:

- 1. ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. LO ACADÉMICO Y LO ORGANIZATIVO**
- 2. ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN Y DE LA CONVIVENCIA**
- 3. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN**

*En el **Ámbito de la Inclusión Educativa** abordaremos las intervenciones que concreten la escuela para todos y todas, el éxito escolar, las metodologías y actuaciones que desarrollen la aceleración de los aprendizajes, la mejora de los resultados y las competencias... de todo el alumnado*

Por otro lado se llevarán a cabo intervenciones que promuevan las interacciones, la preparación de los espacios y tiempos y los medios necesarios, etc., creando estructuras sólidas de futuro, etc.

*En el **Ámbito de la Participación y de la Convivencia** se diseñan intervenciones que promueven la implicación y solidaridad, la toma de decisiones compartida con la base del diálogo igualitario en todos los campos de funcionamiento, la resolución dialogada de los conflictos, la superación de las desigualdades por razón de género, raza... y la evaluación compartida de las actuaciones realizadas.*

*En el **Ámbito de la Formación** abordaremos los procesos necesarios para la profundización en Comunidades de Aprendizaje, para hacer frente a las necesidades de nuestro alumnado, y para la mejora formativa y enriquecimiento cultural de las familias, entorno y del profesorado.*

IV. - FINES Y OBJETIVOS

*El reconocimiento del CEIP "Santa Teresa de Jesús" como Comunidad de Aprendizaje se plantea como una oportunidad para hacer frente a las necesidades del Centro y su entorno y para avanzar hacia el Modelo de Escuela que soñamos ser, abordando como comunidad los retos personales, sociales, culturales y educativos de ambos, en conjunto, **provocando un cambio positivo de la realidad actual**. Esta es la meta última de este proyecto y dicho cambio se producirá si, con la base del aprendizaje dialógico, nos sirve para caminar hacia la **mejora de la calidad educativa y de la convivencia**.*

*Con dos principios: Por un lado el de la **inclusión**, o sea, ha de ser para todos y todas y, por otro lado, el de la **participación** de todos y todas en la gestión del Centro y en los procesos de aprendizaje.*

El camino hacia las metas y fines marcados se tiene que ir andando y el presente proyecto pretende ir concretándolo desde los objetivos, a su retroalimentación, pasando por las actuaciones que se diseñan para ponerlas en marcha.

Ser reconocido como Comunidad de Aprendizaje supondrá para el Centro y su entorno, a este respecto:

- *Garantizar la puesta en marcha de actuaciones educativas de éxito y de la consecución de los fines planteados.*
- *Un reforzamiento del camino que nos hemos dado.*
- *Un avance significativo hacia el modelo de escuela democrático que soñamos llegar a ser.*

En ningún modo supondrá una meta, no seremos "Comunidad de Aprendizaje" al siguiente día del reconocimiento, más bien será un espaldarazo al proceso de transformación.

Los objetivos que nos marcamos son los siguientes:

- *Respecto a la **inclusión educativa**:*
 1. *Buscar el éxito escolar de todos y todas atendiendo a sus necesidades educativas. Mejorar los resultados académicos de todos/as.*
 2. *Responder a los nuevos retos educativos relacionados con la cantidad, diversidad... de información y el uso de las redes sociales.*
 3. *Acelerar los aprendizajes y mejorar los rendimientos escolares utilizando para ello:*
 - *El trabajo cooperativo.*
 - *El aumento de las interacciones.*
 - *Desarrollo de las competencias, sobre todo de la lingüística.*
 - *El aprendizaje mediante el diálogo y la estimulación de los distintos tipos de inteligencia.*
 4. *Responder organizativamente a la necesidad de espacios, tiempos, medios y recursos para poner en marcha las actuaciones contempladas en el proyecto y las que se vayan decidiendo en el proceso.*
- *Respecto a la **participación y convivencia**:*
 5. *Desarrollar la cultura de paz, la solidaridad "haciendo más habitable el metro cuadrado que pisamos" y con visión planetaria.*
 6. *Aumentar la participación de todos/as los agentes educativos, los recursos personales, promoviendo la continuidad de objetivos y estrategias en los contextos de aprendizaje, ...*
 7. *Promover la resolución de los conflictos mediante el dialogo igualitario.*
 8. *Contribuir a superar los estereotipos de género, los modelos de masculinidad predominantes, etc...*

- **Respecto a la formación:**

9. *Dotar al Centro de todos los recursos, servicios y actuaciones necesarios para que la Comunidad pueda tenerlo a su servicio con las prestaciones que hagan falta.*
10. *Convertir al Centro en referente educativo y cultural*
11. *Participar en la formación necesaria de todos/as para el desarrollo del proceso de transformación.*

V. - CALENDARIO DE PUESTA EN MARCHA DE LAS FASES DEL PROYECTO:

El desarrollo del presente Proyecto se realizará entre los cursos 2013/14 y 2016/17, es decir cuatro cursos. Será un tiempo en el que se continuarán actuaciones que ya están puestas en marcha y, por otro lado, de implementación progresiva de las que son novedosas y de las que tienen que ver con la organización, la formación etc. que están incluidas en el mismo. Quiere decir esto que el reconocimiento como Comunidad de Aprendizaje del Centro no es la llegada, ya que la transformación será un proceso.

Las Fases seguidas y las que se seguirán a lo largo de la puesta en marcha del Proyecto son las siguientes:

FASE 0: PRESENSIBILIZACIÓN:

La elaboración del Plan de Centro y más concretamente del Proyecto de Centro en los últimos cursos, ha venido creando el caldo de cultivo necesario para ir acercando la cultura del mismo a los principios y actuaciones propios de las comunidades de aprendizaje. Actuaciones relacionadas con la inclusión educativa, agrupamientos heterogéneos del alumnado, recursos dentro del aula, trabajo cooperativo, etc., nos dan una base sólida para afrontar la transformación con la mayor de las garantías. Sirva también de ejemplo que la elaboración de las Líneas Estratégicas de Intervención del Centro, se realizó con una participación masiva. Todos los agentes, en gran número, expresaron sus opiniones y sugerencias sobre por donde se había de caminar.

En el curso 2011/12 se pusieron en marcha Tertulias de Adultos y estaba previsto realizar una formación y puesta en marcha de Grupos Interactivos que posteriormente fue aplazada hasta los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2012. La escuela de padres y madres y los talleres de familiares funcionan con anterioridad a la elaboración del presente proyecto. En el último trimestre del curso pasado se entregó a todo el profesorado, personal y representantes de las familias el documento final del Proyecto INCLUD-ed, el cuál fue tratado en Claustro y en la Junta de Delegados/as y Subdelegados/as de las familias.

Por último en el Proyecto de Dirección presentado el curso 2011/12 se contemplaba la idea de realizar el planteamiento de la transformación del Centro en Comunidad de Aprendizaje.

FASE 1: SENSIBILIZACIÓN:

Desde el mes de noviembre de 2012 hasta el momento de la elaboración del Proyecto y de la Toma de Decisión de la Comunidad al respecto, que se producirá a finales de febrero de 2013, se han realizado una amplia batería de actuaciones que han tenido por objeto:

- *La información y formación del profesorado*
- *La información y formación de las familias y de la Comunidad en su conjunto.*

Han sido las siguientes:

- *Claustro sobre la puesta en marcha de la Fase de Sensibilización. Noviembre de 2012*
- *Consejo Escolar sobre la puesta en marcha de la Fase de Sensibilización. Noviembre de 2012*

- Hoja Informativa a la Comunidad Educativa. 13 de diciembre de 2012
- Lectura de artículos de interés: Cuadernos de Pedagogía nº 429. Entrevista a Ramón Flecha
- Junta de Delegados/as y Subdelegados/as de familias. Primera aproximación. Diciembre de 2012.
- Encuentro del profesorado con D. Eduardo Barrera, exdirector del CEIP Andalucía de Sevilla. Información sobre Comunidades de Aprendizaje.
- Mural informativo en el vestíbulo del Colegio. Enero de 2013
- Curso de Sensibilización en Comunidades de Aprendizaje. Sevilla, enero de 2013.
- Encuentro del profesorado con D. Antonio Aguilera, profesor de la Universidad de Sevilla. Dudas y cuestiones sobre Comunidades de Aprendizaje. Enero de 2013.
- Encuentro con la comunidad, familias, asociaciones, Ayuntamiento, profesorado y personal con el CEIP Adriano del Valle. Experiencia de una comunidad de Aprendizaje. Enero de 2013.
- Puesta en marcha de la Tertulia Pedagógica. "Aprendizaje Dialógico en la sociedad de la Información". Enero de 2013
- Reunión conjunta de la Junta Directiva de la AMPA "La Estación", Junta de Delegados/as y Subdelegados/as de Familias y representantes de las familias en el Consejo Escolar. ¿Queremos ser una comunidad de Aprendizaje? Enero de 2013
- Número Extraordinario de la Revista Escolar "Nuestro Mundillo". Monográfico sobre Comunidades de Aprendizaje, con artículos de maestros/as, alumnado, familiares, Concejal de Educación del Ayuntamiento, etc. Febrero de 2013.
- Reuniones extraordinarias de tutorías, de todos los tutores/as de todos los cursos, con las familias. Información sobre Comunidades de Aprendizaje. Dudas y cuestiones de interés. Febrero de 2013.
- Claustro del Profesorado para contrastar opiniones. Febrero de 2013

FASE 2: TOMA DE DECISIÓN:

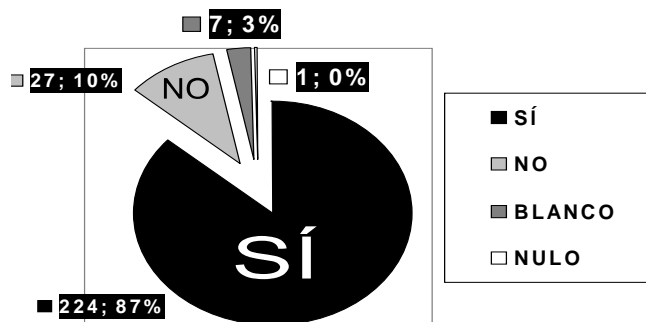
La Toma de Decisión sobre la presentación del presente Proyecto se ha realizado entre el 18 y el 25 de febrero de 2013.

Por un lado las familias, personal no docente y el contratado por el Ayuntamiento que presta su servicio en el Centro (Conserje, monitoras del Plan de Absentismo, etc.) han expresado su opinión mediante votación secreta de la siguiente forma:

Los días 18, 19 y 20 de febrero de 2013, en horario de 9:00 a 10:00 y de 14:00 a 16:00 han podido votar en una mesa colocada en el vestíbulo del centro, ante una Mesa Electoral formada por representantes de las familias. Se han utilizado los censos correspondientes y se adoptaron las medidas necesarias para que la urna no fuese manipulada. También se ha podido votar por la modalidad de voto no presencial. Los resultados fueron los siguientes:

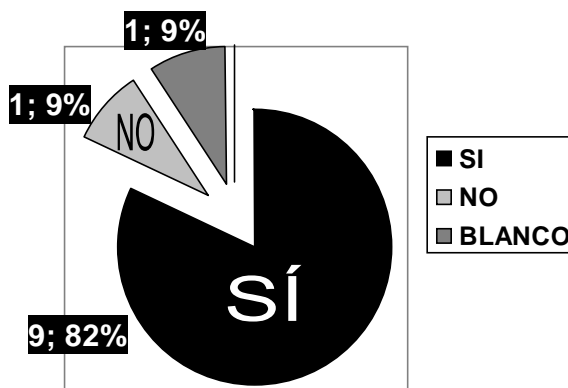
RESULTADOS FAMILIAS:

VOTOS EMITIDOS	259
SÍ	224
NO	27
BLANCO	7
NULO	1



RESULTADOS PERSONAL LABORAL:

VOTOS EMITIDOS	11
SÍ	9
NO	1
BLANCO	1



Por otro lado se ha manifestado el Claustro del Profesorado y el consejo escolar que se convocaron para el lunes 25 de febrero de 2013. Ambos aprobaron por mayoría la solicitud de reconocimiento

El respaldo al Proyecto y a la solicitud de reconocimiento como Comunidad de Aprendizaje ha sido Amplísimo por parte de todos los sectores de la Comunidad.

FASE 3: FASE DEL SUEÑO:

Se trata de que toda la comunidad sueñe el ideal de escuela que quiere para sus hijos/as, vecinos/as y alumnos/as.

Esta fase se realizará al comenzar el curso escolar 2013/14 y comenzará con reuniones de tutoría, con las asociaciones, alumnado y profesorado en la que se explicará el objetivo y el proceso que dichos sueños llevarán para su puesta en práctica. Se realizará en la primera semana de octubre y la participación ha de ser masiva.

La pretensión es que esta fase se realice todos los cursos, con el objeto de que todas las familias y personal que se incorpore al centro pueda participar activamente con sus expectativas, desde un primer momento, a la vez que tras el trabajo del curso anterior, cabrá la posibilidad de renovar los sueños de todos y de todas.

FASE 4: FASE DE SELECCIÓN DE LAS PRIORIDADES:

Una vez finalizada la Fase del Sueño, siendo realistas y analizando los medios y recursos, se clasificarán los sueños por temáticas y, dentro de cada clase, según se puedan llevar a cabo a corto, medio o largo plazo. Para que sirva de motivación habrá que hacer hincapié en un principio a los sueños que se puedan hacer realidad de inmediato. Una vez realizada la clasificación se realizará la priorización de los sueños y la previsión para el curso escolar.

Todo el trabajo previo de clasificación y organización lo realizará la Comisión Gestora, la cuál realizará una propuesta para que la Asamblea de la Comunidad la apruebe. En dicha Asamblea se conformarán las distintas Comisiones Mixtas de los Sueños.

Esta fase debe de estar concluida para finales de octubre, primeros de noviembre de 2013.

FASE 5: FASE DE PLANIFICACIÓN:

Tras las fases anteriores se comienza a poner en marcha la transformación activándose el Proyecto.

Se pondrán en marcha las Comisiones Mixtas y el resto de estructuras organizativas contempladas. Las Comisiones y resto de estructuras habrán de conocer en primer lugar sus funciones y a partir de ese momento comenzarán a desarrollar su labor.

Esta fase se desarrollará el resto del curso 2013/14 y de los sucesivos.

FASE 6: FASE DE REFLEXIÓN.

Se trata de reflexionar desde las prácticas que se realicen, de poner en común las actuaciones que se vayan poniendo en marcha y los resultados de las mismas. Las actuaciones serán analizadas, debatidas para tener en cuenta las dificultades encontradas y proponer mejoras.

Las comisiones y estructuras analizarán las transformaciones y resultados y reorganizarán su labor, de cara a ir incrementando la participación, modificando las actuaciones, etc.

Esta fase será simultánea a la fase de planificación, o sea, se iniciará en el momento en el que se pongan en marcha las actuaciones, se vayan desarrollando los planes, para que la retroalimentación sea inmediata, independientemente de que en los finales de curso siempre haya espacios y tiempos para el intercambio y el análisis.

FASE 7: FASE DE FORMACIÓN:

Todos los agentes implicados y las propias estructuras de la Comunidad pueden necesitar o estar interesadas en una formación respecto a un aspecto determinado, que bien a través de la autoformación, del Centro del Profesorado, de las Red de Comunidades o por otros medios de los que se disponga, debe de ser abordada.

Los talleres, la escuela de padres y madres y el resto de recursos del Centro, Ayuntamiento o asociaciones se utilizarán para enfrentar lo que se necesite.

FASE 8: FASE DE EVALUACIÓN

La autoevaluación de las actuaciones, del proceso y de las transformaciones tiene que tener un carácter continuo, participativo y formativo, con el objeto de que se produzcan mejoras en las prácticas, en la organización y el funcionamiento con la mayor inmediatez. Al mismo nivel será necesario incorporar a la autoevaluación los avances que se vayan produciendo, los sueños que se vayan cumpliendo, las transformaciones que se vayan dando, etc., de forma que sirvan de refuerzo positivo y motivación.

Se desarrollará a lo largo de todos los cursos y de todo el proceso, pero tendrán momentos específicos, como serán los finales de curso y la elaboración de la memoria anual.

VI.- DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PARA CADA UNO DE LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

En el presente apartado se contempla el desarrollo, por un lado, de las actuaciones que son propias de las Comunidades de Aprendizaje y, por otro, otras que son consideradas de éxito por la investigación educativa que se pretenden ir implementando en el proceso de transformación de nuestro Centro.

1.- ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA:

La apuesta por la inclusión educativa ha de ser clara y determinante

Esta apuesta está perfectamente incluida y detallada en nuestro Plan de Centro en las Líneas Pedagógicas del mismo:

"Teniendo en cuenta las fuentes legales y pretendiendo ser coherentes con el Modelo de Escuela que soñamos, con nuestros valores y actitudes de referencia, con nuestra identidad como Centro con el Concepto de Educación que propugnamos y con las Líneas Estratégicas de intervención que nos hemos dado, nos proponemos y asumimos las líneas sobre Inclusión Educativa que a continuación se concretan y que tienen los siguientes **principios generales:**

- La educación es un derecho y como tal debe ser realmente puesto en acción para todos y todas.
- Optimismo ante el poder de la educación y de la escuela.
- Concepción positiva de la igualdad y de la diversidad, por tanto, frente a la uniformidad, la heterogeneidad y frente a la segregación, la inclusión, porque enriquecen el aprendizaje y el desarrollo personal y social.
- Modelo no conceptualista, no academicista que da a todos por igual y sí humanista y funcional, dando a cada uno en función de sus necesidades y más al que más lo necesite, es decir, nuestro norte es la equidad, y llegaremos a él procurando que todos y todas alcancen las competencias básicas necesarias:
 - Desarrollo de aprendizajes máximos, conociendo el nivel de partida para llegar al máximo en la zona de desarrollo potencial (Aprender a pensar y conocer)
 - Apuesta por los procedimientos y habilidades (Aprender pensar y a hacer) Funcionalidad y utilidad.
 - Desarrollo de una serie de valores y actitudes (Aprender pensar, a convivir y a ser)
- Participación de todos y todas, trabajo en equipo y corresponsabilidad: trabajar como comunidad, en un clima de respeto y convivencia
- Enriquecimiento para todos y todas y también para el contexto ya que favorece el aprendizaje: formación de las familias, la escuela como centro cultural,... Fomentar la vertiente social de la escuela.
- Concretar estos principios en el día a día del aula y del Centro.

La actuación pedagógica del Centro **se orienta**, teniendo en cuenta nuestra realidad, a:

a. Promover un servicio educativo de calidad para todos y para todas:

Y por ello **somos contrarios a:**

- Tomar como objetivo de la educación el de una parte del alumnado.
- Las medidas que opten por la segregación.
- La uniformidad y a los estereotipos de género o de grupos sociales.
- Dar a todos lo mismo cuando la situación de partida es desigual.
- La inacción, o sea, a dejar que todo siga su camino.

Y **somos partidarios de:**

- Que todos y todas logren crecer como personas, participar como ciudadanos y ciudadanas libres y críticos e integrarse en el mundo social y laboral.
- Considerar que lo académico sólo tiene sentido si se integra en el desarrollo cognitivo, social, afectivo y corporal. Nuestra perspectiva es más educadora que instructiva, más integral que parcelaria.
- Entender que los objetivos educativos no están acotados por materias sino que son integrales.

- Considerar esencial el perfeccionamiento y actualización pedagógica del profesorado y la necesidad de procurar espacios y tiempos para el trabajo en equipo. Apertura a las innovaciones educativas, así como profundización en las bases científicas de Comunidades de Aprendizaje
- La autoevaluación como proceso de análisis y precursora de mejoras.

b. Desarrollar una educación en la diversidad:

No queremos una educación uniformizadora ya que no todo el alumnado tiene las mismas capacidades y necesidades y, por ello:

- Nuestra escuela entiende la diversidad como potencial de aprendizaje ya que cada niño o niña es diverso en relación al resto y todos/as tienen necesidades resueltas y otras que no.
- Queremos poner en valor los "puntos fuertes" de cada individuo
- Pretendemos utilizar la comunicación y la interacción como base del aprendizaje y por ello organizamos el trabajo de forma cooperativa, asumiendo la interdependencia positiva como máxima, de forma que los objetivos individuales se alcancen si y solo si los demás alcanzan los suyos.
- La inclusión dentro del aula será la tónica general, recurriendo a medidas complementarias o extraordinarias fuera del aula, como excepcionalidad, para objetivos concretos, revisables y cambiables, manteniendo el grupo ordinario como referencia.
- Pretendemos practicar la igualdad entre hombres y mujeres

Entendemos que lo socioafectivo, lo emocional, es anterior a lo académico, que lo primero puede entorpecer e impedir el desarrollo intelectual y, por ello, pretendemos promover:

- Que todos y todas tengamos nuestro "sitio"
- El respeto
- Hacer sentir afecto y educar
- Las expectativas positivas. Esperar lo mejor de cada cual

c. - El aprendizaje se produce por interacción y mediante la participación y siempre es posible:

- La interacción social es el motor del aprendizaje y del desarrollo. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas de comunicación y de interacción. Apostamos por la individualización del aprendizaje, pero no aislados de los demás.
- No podemos anticipar el fracaso.
- Promover más que nada la integración social y las competencias: socialización y autoestima en un proceso de aprendizaje en todos los ámbitos.
- Para el aprendizaje es necesaria una "intervención social".

d. - Actuamos como Centro:

- El Centro tiene unas necesidades y tiene un proyecto propio para abordarlas. Las necesidades son colectivas y se abordan de forma colectiva.
- El Centro pertenece a la Comunidad, así pues debe gestionarse con ella.
- Actuamos como Centro, con una perspectiva global, trabajamos de forma coordinada intentando sumar"

El proyecto INCLUIDED ha identificado que acciones relacionadas con el agrupamiento escolar y la participación de las familias y Comunidad, contribuyen a la inclusión educativa y al éxito escolar de todos. Nuestro Centro ya viene realizando acciones de este tipo, otras se han experimentado, otras se pondrán en marcha y se incluyen en el presente proyecto.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se contemplan las siguientes actuaciones en este ámbito:

1.a. - GRUPOS HETEROGÉNEOS CON RECURSOS DENTRO DEL AULA

La adscripción del alumnado se realiza de forma que los dos cursos de un mismo nivel sean similares entre sí, pero heterogéneos.

En Educación Infantil de 3 años, teniendo en cuenta la información que se recibe de la Escuela Infantil (primer ciclo) se agrupa al alumnado en razón de la edad, género, amistades,

vecindad, actividades desarrolladas en la Escuela Infantil, etc..., en dos cursos que se intentan tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Al incorporarse a la Educación Primaria, tras la evolución en el segundo ciclo de Ed. Infantil, pruebas de evaluación, etc... se decide si es necesario y conveniente realizar una nueva reagrupación.

Esta agrupación se complementa con una organización de los recursos personales, tanto de los tiempos del profesorado de apoyo como los de las sesiones de especialidades, dentro del aula. Ambos maestros/as colaboran dentro del aula y atienden a todo el alumnado, desarrollando una enseñanza común.

1.b. - DESDOBLES HETEROGÉNEOS:

En Ed. Primaria en el curso 2012/13 las sesiones semanales en las que hay dos maestros/as en cada aula son las siguientes:

NIVEL	SESIONES	NIVEL	SESIONES
1ºA	9	1ºB	9
2ºA	8	2ºB	8
3ºA	8	3ºB	10
4ºA	5	4ºB	12
5ºA	7	5ºB	8
6ºA	10	6ºB	10

En los tiempos en los que haya dos maestros/as en el aula, el alumnado se puede desdoblar en dos subgrupos heterogéneos. De esta forma, por ejemplo, un grupo realiza una sesión de 30 minutos de razonamiento y resolución de problemas y el otro mientras tanto, trabaja en los ordenadores los conceptos y estrategias de referencia, o bien, en la realización de proyectos permitiría la búsqueda de información en espacios diferentes: biblioteca y aula de informática, por ejemplo. Pasado los 30 minutos cambia de actividad.

La reducción de la ratio permite atender mejor a todo el alumnado.

1.c. - ADAPTACIONES CURRICULARES INCLUSIVAS.

Las adaptaciones curriculares individuales se centran, fundamentalmente, en adaptaciones de la metodología y de los recursos personales y materiales y se llevarán a cabo dentro del aula y con la misma materia que el resto de compañeros/as, adecuando los niveles de ejecución del alumnado con ACIs y lo que en ellas esté programado. Por tanto todo el alumnado permanece en su grupo de referencia, con un curriculum ordinario de máximos. En todo caso con adaptaciones metodológicas. Participa del trabajo cooperativo, de los grupos interactivos, tertulias, etc., es decir, de la totalidad de las actuaciones contempladas en el Proyecto.

Cuando son necesarios programas específicos estos se desarrollan aumentando el tiempo de aprendizaje fuera del horario escolar: Programa de Prevención del Absentismo, Apoyo Lingüístico a Inmigrantes y con la participación de las familias.

1.d. - TRABAJO COOPERATIVO

El aula se organiza en grupos de 4/5 alumnos/as de forma heterogénea.

Para la formación de los llamados "grupos base" se tiene en cuenta el historial académico, los sociogramas y las pruebas de solidaridad a la vez que el género, etc..., es decir son heterogéneos, representan la heterogeneidad del grupo clase

En estos grupos base hay distribución, por un tiempo, de distintas responsabilidades, según los niveles (portavoz, secretario, encargados de ...) a la vez que los grupos se reparten las tareas comunes de la clase, rotando cada cierto tiempo.

Cada grupo pasa este tiempo elaborando un Plan de Equipo (objetivos, propuestas para trabajar mejor, etc...) que es evaluado por los integrantes y el maestro/a.

Las tareas se desarrollan en el grupo:

- *Evidentemente el grupo ha de estar cohesionado y todos han de saber cooperar: cohesión de grupos y habilidades comunicativas y otras para la cooperación que se trabajan a lo largo de todo el curso. El objetivo es que aprendan a cooperar.*
- *Para todas las fases del proceso de enseñanza-aprendizaje (presentación/inicio, desarrollo, revisión y evaluación) se ponen en práctica cantidad y diversidad de estrategias que hacen que todos aprendan cooperando.*

Todos trabajan juntos para alcanzar el éxito de todos y el propio basándose en los siguientes principios:

a) Interdependencia positiva:

"Todos para uno y uno para todos" Alejandro Dumas

Es la base sobre la que se apoya el aprendizaje cooperativo. Todos los miembros del grupo dependen de sí mismos y de los demás para conseguir los objetivos, es decir, sólo se consigue el "éxito" si y solo si todos los componentes lo consiguen

Se tienen que dar las condiciones de organización y de funcionamiento necesarias para que el grupo pueda cumplir dicho objetivo y todos los miembros del grupo necesitan aprender que sus esfuerzos los benefician tanto individual como colectivamente. La interdependencia positiva crea compromiso con la propia superación y la de los otros compañeros/as. Todos tienen al menos dos responsabilidades: realizar bien su propia tarea y asegurarse que todos los miembros del grupo también lo hagan.

Este principio se materializa en la regla (impuesta explícitamente en el grupo) de que todos tienen derecho a pedir ayuda a los compañeros y a las compañeras, así como todos tienen la obligación de resolver positivamente las peticiones de ayuda que reciban.

b) Responsabilidad individual: *"Lo que los niños puedan hacer juntos hoy, podrán hacerlo solos mañana"*

Vygostky

"El propósito de los grupos cooperativos es hacer que cada uno de sus integrantes sea un individuo más fuerte por sí mismo" El alumnado trabaja en grupo, adquiere conocimientos y aprende habilidades, estrategias o procedimientos. Pero luego, cada uno individualmente ha de aplicar los conocimientos o desempeñar las habilidades, las estrategias o los procedimientos, para demostrar su dominio personal de los materiales. "Los alumnos aprenden juntos y luego se desempeñan solos"

La responsabilidad individual hace que los integrantes de un grupo sepan que no pueden escudarse en el trabajo de los demás.

c) Interacción cara a cara: *"Es indiscutible que se necesita gente talentosa, pero nadie puede hacer las cosas solo. Todos necesitan ayuda" John F. Donnelly*

La interacción cara a cara tiene que ver con la ayuda mutua, con el intercambio de información y materiales, el diálogo respetuoso y la escucha activa, con la elaboración compartida de las conclusiones, etc.

La organización de los grupos, el reparto, control y evaluación de las responsabilidades, el refuerzo de las interacciones positivas, etc., ayudan a incrementar las interacciones.

d) Desarrollo de habilidades sociales: *“Pagaré más por la capacidad de tratar con gente que por cualquier otra habilidad que exista en el mundo”. John D. Rockefeller*

El alumnado tiene que aprender a cooperar y por ello hay que trabajar las habilidades interpersonales y en pequeños grupos (empatía, la confianza, las habilidades comunicativas, la toma de decisiones, la resolución de conflictos, etc.), necesarias para la eficacia del trabajo cooperativo. O sea, se pretenden aprender objetivos académicos a través de esta forma de trabajar, pero a la vez el trabajo cooperativo se convierte en un contenido curricular a enseñar que desarrolla la competencia social y ciudadana, la lingüística, la de aprender a aprender, entre otras.

El INCLUD-ED aporta una serie de conclusiones sobre el Trabajo Cooperativo:

- *"El aprendizaje cooperativo y dialógico mejora el rendimiento académico y la convivencia. Esta práctica tiene efectos positivos sobre el rendimiento y la autoestima....."*
- *"La cooperación y el diálogo entre niños y niñas con y sin discapacidades incrementan el rendimiento y la autoestima de todos. Hacen que sean menos probable que quienes no tienen discapacidades rechacen a sus compañeros integrados en su grupo y puede observarse una mejora significativa en las relaciones entre alumnos y alumnas con y sin discapacidad"*

1.e. - GRUPOS INTERACTIVOS:

El Centro ha realizado una experiencia, tras un proceso de formación organizado por el CEP de Osuna-Écija, en la que ha participado un 85% del profesorado del mismo, de funcionamiento de Grupos Interactivos. Éstos se han realizado en la práctica totalidad de los cursos y en la práctica totalidad de las áreas y han tenido una valoración muy satisfactoria por el profesorado, alumnado y voluntariado, en general, tal como se concluye de los cuestionarios de evaluación realizados.

Aunque la experiencia es corta, ha servido para concluir que con los Grupos Interactivos se consigue:

- *La aceleración de los aprendizajes*
- *El aumento de la inclusión*
- *Desarrollo de las habilidades comunicativas y de la cooperación.*
- *Desarrollo de las habilidades y procedimientos para la resolución de tareas, problemas,..*
- *Desarrollo práctico de la solidaridad*
- *Mejora de las relaciones y de la convivencia*
- *Materialización de los principios del aprendizaje dialógico.*
- *Aumento de las interacciones*
- *Participación de las familias y entorno en los procesos de aprendizaje. Correlación entre las interacciones dentro y fuera del colegio.*
- *Más motivación del alumnado*
- *Individualización y seguimiento del proceso enseñanza - aprendizaje*

Cada grupo-clase se viene organizando de forma prácticamente continua en equipos heterogéneos de cuatro o cinco alumnos/as, a los que denominamos, como se ha indicado antes, grupos base. Nuestro alumnado no sólo no es ajeno a trabajar en grupo sino que en todos los niveles está estructurado el proceso necesario para que aprendan a cooperar.

Hemos dispuesto de 52 voluntarios/as, entre familiares, maestros/as y otras personas de la comunidad, aunque fundamentalmente han sido familiares, lo que nos ha permitido disponer de un adulto por grupo. Este adulto se encarga de dinamizar la cooperación entre el alumnado, de manera que todos intervengan, se ayuden, desarrollen las habilidades del diálogo,.., y, al final, realicen

comprensivamente la tarea. El voluntariado ajeno al centro ha recibido una inicial información, que ha de transformarse en formación inicial y continua.

El maestro/a, tutor o especialista, se encarga de la planificación, del diseño de las tareas, de la dinamización general y del voluntariado, del ajuste del tiempo y de las rotaciones, de orientar en caso necesario, etc.

Se han elaborado por parte de los equipos de ciclo soportes para el seguimiento de las sesiones, evaluación y registro de las actividades, así como cuestionarios de evaluación general de la organización.

Se han realizado Grupos Interactivos en todos los niveles y en la práctica totalidad de los cursos, en las áreas de Lenguaje, matemáticas, Inglés y Conocimiento del Medio, durante dos meses, con un total aproximado de setenta sesiones en ese tiempo

La actuación se ha favorecido por las habilidades para cooperar, fundamentalmente de diálogo y escucha que, en general, nuestro alumnado viene desarrollando en las aulas de forma solidaria, resolviendo conjuntamente la tarea a través de la ayuda.

Para el corto y medio plazo se han detectado ciertas mejoras:

- Aumentar el número de voluntarios, lo que permitirá el aumento de los Grupos Interactivos y su realización en las mejores condiciones.
- Diversificar el perfil del voluntariado
- Coordinar mejor el desarrollo de las funciones de cada agente
- Ajustar tareas y tiempo.
- Diseñar espacios y tiempos para la formación del voluntariado.

El INCLUD-ED ha demostrado que los Grupos Interactivos son la forma de organización del aula de más éxito, lo que junto con los resultados de la experiencia realizada en el Centro nos determina a incluir esta actuación dentro de las que consideramos esenciales en nuestro proceso de transformación.

1.f. - AUMENTO DE LOS TIEMPOS Y ESPACIOS DE LECTURA Y ESCRITURA. TERTULIAS LITERARIAS.

No es necesario abundar sobre la importancia de la competencia lingüística. El proyecto lingüístico del Centro aborda la lectura y la escritura como actividad social, sobre todo y en más espacios que el área y en más tiempos que el horario escolar.

Se trata de que unas de las mayores y necesarias experiencias de aprendizaje, como son la lectura y la escritura, dispongan de las condiciones más adecuadas para que el alumnado tenga más posibilidades de mejora personal y social.

• TERTULIAS LITERARIAS.

Se trata de dar un papel principal a las interacciones y el debate para que todos los niños y niñas lleguen a un nivel más alto como lectores, respetando los principios del aprendizaje dialógico.

Con estas premisas las Tertulias Literarias en clase pretenden:

1. Profundizar en el análisis dialógico, reflexión e interpretación literaria crítica y valorativa.
2. Refuerzo de la competencia lectora, vocabulario, expresión oral etc...
3. Estimular y mejorar la comunicación escrita
4. Desarrollo de las habilidades comunicativas: respeto del turno de palabra, actitud de escucha...
5. Aumentar la motivación hacia la lectura.

6. *Aumentar la autoestima superando miedos e inseguridades.*
7. *Conocer directamente obras y autores de la literatura clásica universal, colaborando así a poner en práctica un curriculum de máximos.*

Una vez elegido el libro que se va a leer, se acuerda el número de páginas que se leerán durante un tiempo que se determine. Todos los participantes adquieren el compromiso de leer las páginas acordadas y de seleccionar uno o dos párrafos que les haya llamado la atención, por las razones que sean (estar relacionadas con vivencias, sentimientos, se está o no de acuerdo, es llamativo, etc..., estar relacionados con las cosas que pasan en el mundo.

Llegado el día de la Tertulia el grupo clase se organiza en círculo y se inicia el diálogo, cada participante lee en voz alta el párrafo que ha seleccionado y explica porque lo ha hecho. A partir de ese momento todos los miembros del grupo pueden pedir la palabra para dar su interpretación, con lo que se ha de generar un diálogo igualitario, en el que no se impone ninguna opinión y una escucha activa. Así se continúa con cada participante, aportando todos sus argumentos. Habrá un moderador/a que dará la palabra y procurará que todos intervengan.

Además de las Tertulia Literarias el Proyecto Lingüístico contempla las siguientes prácticas:

- *Maletas viajeras, para cada curso. Contienen libros, juegos, DVDs, etc... que cada alumno/a tiene en casa durante una semana y que contribuyen a la continuidad educativa en el contexto familiar.*
- *Actividades al Fomento Lector, en la Biblioteca Escolar. Horario semanal para cada curso con una actividad lúdica-recreativa-curricular relacionada con un cuento, texto, prensa, etc... según niveles.*
- *Animaciones lectoras en clase.*
- *Certamen Literario. El Certamen que se convoque en pocas fechas, normalmente se hace en el mes de marzo, se hará en su sexta edición.
El certamen se realiza en las modalidades cuento y poesía y en varias categorías, desde 3º de Ed. Primaria hasta 4º de Eso y adultos y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, de la AMPA La estación y de diversas empresas locales.*
- *Revista Escolar "Nuestro Mundillo"*

Otras actuaciones que tienen que ver con el aumento de los espacios y tiempos de lectura y escritura se contemplan en el apartado siguiente.

1. g.- AMPLIACIÓN DEL TIEMPO DE APRENDIZAJE

La idea de ampliar el tiempo de aprendizaje más allá del horario escolar, es otra de las apuestas de las comunidades de Aprendizaje que pretende la inclusión educativa ayudando a todos aquellos alumnos y alumnas que presentan mayores dificultades. Dentro del horario escolar se trata de evitar segregar a aquellos que no siguen el ritmo, siguiendo entonces el curriculum ordinario, en todo caso con adaptaciones metodológicas y dotándoles de otros espacios que les ayuden a acelerar el aprendizaje.

El Centro tiene una dilatada trayectoria en lo que se refiere a la ampliación de los tiempos de aprendizaje a saber:

- A) *Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.*
 - *Nº alumnos/as: 48*
 - *Gratuito/Ayuntamiento/ Consejería.*
 - *Nº de maestros/as. Grupos: 3*
 - *Horarios: de 15:45 a 19:00 de lunes a viernes*

- *Actividades: Ayuda al estudio, desarrollo de programas, talleres,...*
- B) *Plan de Apertura. Actividades extraescolares.*
- C) *Biblioteca. Estudio dirigido.*
- D) *Plan de Acompañamiento Escolar.*
- E) *Plan de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes.*
- F) *Plan de Acompañamiento en Lengua Extranjera (inglés).*

Para todas estas actuaciones será necesario un replanteamiento en la organización y funcionamiento.

De forma especial nos centraremos en las siguientes actuaciones:

A) Biblioteca Tutorizada:

Se trata de que la biblioteca sea aún más aprovechada de lo que ya está como lugar para la interacción con compañeros, adultos o voluntarios, de forma que se aproveche todo lo posible educativamente.

Respecto a la situación actual será necesario actuar, sobre todo, en el incremento de los recursos personales y la organización.

Contar con voluntariado supondrá poder distribuir todas las responsabilidades más adecuadamente lo que irá en beneficio de los usuarios, del alumnado con necesidades educativas especiales o dificultades en determinados aprendizajes:

- *Préstamo de recursos: el volumen de niños y familias usuarias diarias hace que se necesite una persona dedicada prácticamente a esa tarea, junto con la de catalogación, inventarios, etc... alumnado de los cursos superiores puede colaborar con estas tareas.*
- *Apoyo instrumental: voluntariado, monitor del Ayuntamiento, etc... ofrecerían apoyo en el desarrollo de programas específicos, realización de tareas del alumnado trabajos en los ordenadores a la biblioteca etc... con lo que se acelerarían los aprendizajes y se mejorarían los resultados académicos.*
- *Atención al alumnado con n.e.a.e.*

B) Programa de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar:

La entrada de adultos y alumnado voluntario permitiría un aumento de las interacciones, un apoyo a la lectura, a la superación de dificultades, etc... las actuaciones que se pretenden poner en marcha son:

- ***Ayudantes lectores:** adultos y alumnado , dos/tres días en semana, dependiendo del número de voluntarios, en el grupo de 1º y 2º de Ed. Primaria colaborarían en leer con el alumnado, que ellos lean, etc... aumentando los tiempos y atención en los inicios de la lectoescritura y su desarrollo.*
- ***Ayudantes de "deberes":** adultos y alumnado, a lo largo de la semana de lunes a viernes de 16:30 a 17:30 en función del número de voluntarios, colaboraría a la realización de los deberes del alumnado que lo necesite.*

Esta ayuda se realizará con la estructura de los Grupos interactivos. En su conjunto se favorecerá la superación de las desigualdades y las dificultades para seguir el currículo con que se mejorarán los aprendizajes del alumnado más desfavorecido por el contexto.

2.- ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA:

La participación de las familias y del total de la comunidad produce mejoras del rendimiento académico y de la convivencia. Así concluye la investigación científica educativa:

- *"..la participación de las familias está fuertemente relacionada con el éxito académico posterior de los niños y niñas" (OCDE, 2012)*
- *"A partir de la participación de las familias los niños y niñas se sienten apoyados, aumentan su autoestima y sus expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y previenen las dificultades en el mismo" (INCLUD-ED. Consortium, 2012)*

Lo que es cierto es que la participación de las familias, en la mayoría de las escuelas ha sido de carácter informativo, centrándose en la recepción de información sobre las actividades, las programaciones, material necesario,... y decisiones ya adoptadas.

Cuando los órganos de gobierno son tenidos en cuenta y, a través de ellos se canaliza la participación de la Comunidad, ésta tiene, normalmente, un carácter consultivo, lo cual tiene visos de institucionalizarse en la normativa educativa.

Estos dos tipos de participación que son las más generalizadas, son también las que fundamentalmente se han venido desarrollando en este Centro a lo largo de los años. La participación en el aprendizaje, en la toma de decisiones, etc., ha sido testimonial y esporádica. Lo demostrado es que no tienen efectos relevantes sobre los rendimientos académicos, la implicación y el compromiso y la convivencia.

La transformación en este ámbito tiene que caminar hacia una participación que llegue a todos los espacios y momentos de la vida del Centro. Las evidencias prácticas dicen que así sí aumenta el aprendizaje, el del alumnado y el de las familias, se reducen los conflictos y les permite a ambos el avance y transformación en otras áreas de la vida.

Las actuaciones con las que se pretende incrementar la participación y la calidad de la misma, de toda la comunidad educativa, algunas de las cuáles ya han sido desarrolladas, son las siguientes:

a).- En el proceso, espacios y aumento de los tiempos de aprendizaje:

- *Grupos Interactivos*
- *Biblioteca Tutorizada*
- *Tertulias literarias mixtas.*
- *Etc.*

b).- En la toma de decisiones:

- *Junta de familiares*
- *Comisiones mixtas de los sueños*
- *Comisión Gestora*
- *Asamblea de la Comunidad*

c).- En la formación:

- *Tertulias literarias*
- *Talleres*
- *Escuela de padres y madres*
- *Cursos*
- *Etc.*

Todas las actuaciones reseñadas anteriormente y el presente Proyecto en su conjunto tienen también otra intención, que no es más que la mejora de la convivencia.

El desarrollo de Plan de Convivencia y de la cultura de Paz en toda su extensión, promoverá directamente la prevención de conflictos y la construcción de una convivencia inclusiva de todos y todas. Entre las actuaciones que se implementarán estarán:

- *Delegados/as y subdelegados/as de las familias de cada curso. Comisiones de aula y Junta de Delegados/as.*
- *Delegados/as del alumnado. Comisión de Delegados/as de curso.*
- *Asambleas del grupo clase*
- *Resolución dialógica de los conflictos*
- *Plan de Igualdad de Género*
- *Comisión de convivencia del Centro.*

3.- ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN

La formación de todos los miembros de la Comunidad es una necesidad imprescindible para la transformación de las personas, de la escuela, de las familias y Comunidad, así como para la continuidad de los contextos de aprendizaje.

A lo largo de los años se ha hecho hincapié en la formación del profesorado, ya que se consideraba a éste primordial para la mejora educativa y del cambio social. Esto sigue siendo así y por ello tenemos que seguir ocupándonos de ello, pero hay que incluir en dichos procesos de formación a las familias y promover el enriquecimiento cultural del entorno.

De cara al profesorado y a las familias hemos desarrollado cantidad de actuaciones:

En cuanto al profesorado la Formación en Centro ha sido nuestro modelo desde hace bastante tiempo, ya que partiendo de las necesidades e intereses comunes, con una adecuada organización y la implicación del profesorado hemos desarrollado acciones formativas de calidad en la que ha participado la práctica totalidad del Claustro. Relacionadas con actuaciones inclusivas, las acciones formativas realizadas en los últimos cursos han sido las siguientes:

- *INCLUSIÓN EDUCATIVA (CURSO 08/09): Grupo CREA, Dña. Anabel Moriña, CEIP Andalucía de Sevilla.*
- *TRABAJO COOPERATIVO PARA LA INCLUSIÓN. Ponente Dña. Anabel Moriña (CURSOS 09/10, 10/11, 11/12 Y 12/13)*
- *TRABAJO POR PROYECTOS . Colegio "La Cigüeña de Brenes y D. Miguel Ángel Ariza (CURSO 11/12)*
- *PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA:
"Estudio sobre efectos del trabajo cooperativo como proceso de enseñanza y aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad" (PIV-017/12) (CURSO 12/13)*
- *CURSO SOBRE GRUPOS INTERACTIVOS. Ceip Andalucía, D. Eduardo Barrera. (CURSO 12/13)*
- *CURSO DE SENSIBILIZACIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE (CURSO 12/13)*

En lo que respecta a la formación de familiares y de la Comunidad, conocidas son los estudios que ponen en relación el nivel cultural y educativo de estas con el rendimiento del alumnado, por lo que dicha formación se toma esencial y necesaria para que familia, comunidad y escuela vayan en la misma dirección y se pueda dar la transformación sociocultural.

La trayectoria del Centro en este ámbito también ha sido amplia: escuela de padres y madres, exposiciones, conferencias, etc... pero ha sido en los últimos dos, tres cursos en los que se ha incrementado la participación en actividades formativas por parte de las familias.

3.a. - RESPECTO A LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Las actuaciones que se desarrollarán son las siguientes:

a.1. - Plan de Formación del Profesorado:

Anualmente el Claustro de Profesores/as, en función de las necesidades e interés comunes, solicitará las actividades formativas que considere oportunas. El modelo de Formación en Centro es el que consideramos más adecuado.

En nuestro Proyecto de Centro está consensuada la Formación del Profesorado tal como se ha esbozado.

Para el presente curso escolar 2012/13 el Plan de Formación del Profesorado es el siguiente:

- 1. **Grupos Interactivos.** Ponente D. Eduardo Barrera y CEIP "Andalucía" (septiembre-diciembre/12).*
- 2. **Curso de Sensibilización sobre Comunidades de Aprendizaje.** (enero/13)*
- 3. **Proyecto de Investigación** sobre "Estudio sobre efectos del trabajo cooperativo como proceso de enseñanza y aprendizaje y en la mejora de la atención a la diversidad" (PIV-017/12) aprobado por la Consejería de Educación*
- 4. **Curso con seguimiento sobre Trabajo Cooperativo.** Ponente Dña. Anabel Moriña (febrero/mayo2013). Los objetivos a cubrir son: -la elaboración de un Proyecto Didáctico de Trabajo Cooperativo del Centro. -la elaboración de ponencia y artículos sobre Trabajo Cooperativo.*
- 5. **Formación en Centro: desarrollo de las competencias básicas. Tareas.** Ponente D. Miguel Ángel Ariza. (marzo/mayo-13).*
- 6. **Tertulias Pedagógicas:** Esta actuación que se ha iniciado este curso pretende la autoformación del profesorado mediante la lectura dialógica de libros relacionados con la profundización en Comunidades de Aprendizaje. En las mismas pretendemos que se analice y dialogue sobre el contenido de libros como:
 - "Aprendizaje dialógico en el sociedad de la información" Flecha, Sandra Racionero, etc...*
 - "Pedagogía de la Esperanza" Paolo Freire.*
 - Otros.**

De cara a cursos sucesivos y en relación a los principios y actuaciones propias de las comunidades de aprendizaje, el Claustro de Profesores/as se planteará la incorporación de acciones formativas de profundización en los aspectos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que se consideren necesarios para hacer eficaz nuestra transformación en una Comunidad de Aprendizaje

a.2. - Autoformación del profesorado de nueva incorporación:

Con el objeto de favorecer la incorporación del profesorado de nueva adscripción a la dinámica del Centro y del conocimiento del Plan de Centro se desarrollarán las medidas que dentro del Plan de Convivencia conforman el Plan de Acogida, entre las que están la Autoformación.

A través de reuniones y encuentros con el Equipo Directivo y Equipo Docente se tendrán unas primeras toma de contacto a lo largo del mes de septiembre de cada año, en las que se pretende dar una primera información sobre Modelo de Escuela, modelo inclusivo, trabajo cooperativo, etc. Igualmente al inicio de cada curso se promoverá la formación del nuevo profesorado que se incorpore al centro sobre Comunidades de Aprendizaje, combinando la observación práctica en aula de compañeros/as y al contrario:

- Entrega del proyecto para su análisis.*
- Power point de presentación de los aspectos generales de la Comunidad de Aprendizaje*
- Oferta de participación en la tertulia Pedagógica del Centro.*
- Realización de la formación que se haya proyectado por el Claustro.*

3.b. - RESPECTO A LA FORMACIÓN DE FAMILIARES

Independientemente de las decisiones que se adopten en las Comisiones de Sueños en este tema, habrá que contar con los intereses y expectativas de las familias y voluntariado, para responder a las necesidades que se plantee.

Las actuaciones que ya se desarrollan son las siguientes:

b.1. - TERTULIAS LITERARIAS DE ADULTOS

Comenzaron el curso 2011/12 y ella participan familiares y profesorado. Los libros leídos hasta el momento han sido:

- *Lazarillo de Tormes.*
- *La tía Tula.*
- *El Principito.*
- *El olvido que seremos.*
- *Cien años de soledad*

b.2. - ESCUELA DE MADRES Y PADRES

Autogestionada por los participantes cuenta en la actualidad con más de 120 madres divididas en cuatro grupos con horarios adaptados a sus necesidades y orientadas por una técnica. La actuación la coordina el Equipo Psicopedagógico Municipal. Los temas parten de los intereses de las usuarias y se tratan temas en grupo de forma dialogada conectando con las experiencias propias.

Han sido temáticas ya abordadas en el curso 2012/13

- *La participación de las familias en el colegio*
- *¿Cómo ayudar a mis hijos/as para que mejoren su rendimiento escolar?*
- *La igualdad de género en casa*

b.3. - TALLERES

Grupos de madres y padres, en función de sus intereses y necesidades, con ayuda de voluntarios o de profesionales municipales o contratados deciden realizar talleres diversos.

En el presente curso 2012/13, se han puesto en marcha por el momento dos talleres para familiares:

b.3.1. - INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

b.3.2. - ALFABETIZACIÓN EN CASTELLANO

b.4. - FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Una vez realizada la captación del voluntariado, se mantendrá un primer encuentro con el Equipo Directivo, para abordar las funciones que se habrán de realizar y las condiciones en las que éstas se desarrollarán:

- *Respeto a las características del alumnado y a sus situaciones.*
- *Protección de la intimidad del alumnado. Todo lo que acontece dentro del aula es reservado, sobre todo en el caso de dificultades, conflictos, etc. se trata entonces de respetar la confidencialidad.*
- *Promover la ayuda, la participación de todo el alumnado y su trabajo cooperativo y dialógico. Generar diálogo e interacción*
- *Promover las habilidades comunicativas: turno de palabra, escucha activa, etc.*
- *No dar soluciones, no decir lo que hay que hacer, dar orientaciones, dar la palabra a quien sepa solucionar la actividad, pedir ayuda al maestro/a*

- *Participación en la evaluación del grupo.*

Posteriormente cada nmaestro/a mantiene una reunión con los voluntarios/as de su clase o especialidad, en el caso de los Grupos Interactivos, con el fin de organizar los horarios, comunicación, actividades, etc.

El voluntariado en las Tertulias, Biblioteca Tutorizada, etc., también se coordinará con los responsables de cada una de las actuaciones.

Cuando se produzca la incorporación de voluntariado a lo largo del curso, se mantendrá un primer contacto con el Equipo Directivo y se incorporará a las actuaciones, en un primer momento para observar el desarrollo de las mismas y, posteriormente, incorporarse a éstas.

b.5. - PROYECTOS DE VOLUNTARIADO

Se promoverá la participación de la AMPA y del resto de las asociaciones en las convocatorias de la Consejería de Educación de Proyectos de Voluntariado en centros públicos. Así ha sido posible en cursos anteriores el disponer de un proyecto y de los recursos correspondientes para realizar programas de desarrollo de la igualdad de género en coordinación con el Plan de Igualdad del Centro, por ejemplo, o la dotación de actividades y recursos culturales.

En esa línea la estructura a la que corresponda, Comisión Mixta, etc., se encargará del estudio de las convocatorias, de la reflexión con las asociaciones y de la toma de decisión , planificación y ejecución en su caso.

VII.- ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DESCRITAS EN EL PROYECTO:

La puesta en marcha de este Proyecto requiere de espacios, tiempos, recursos, etc., en definitiva de la organización y de las estructuras necesarias para garantizar el máximo desarrollo de los objetivos y actuaciones contempladas.

Los órganos descritos en los Reglamentos Orgánicos de Centros y en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro, son los siguientes:

- *Consejo Escolar*
- *Claustro*
- *Equipo Directivo*
- *Equipos docentes y de ciclos*
- *ETCP*

La estructura técnica del centro (ETCP, Equipos docentes y de Ciclo y Claustro) son el soporte del trabajo del mismo, son órganos de reflexión e intercambio y de toma de decisiones metodológicas, didácticas, etc.

El Consejo Escolar y el Equipo Directivo jugarán un papel determinante como primeros impulsores del desarrollo del Proyecto y de la toma de decisiones de forma democrática.

El reconocimiento como Comunidad de Aprendizaje, por un lado dará un nuevo sentido a las estructuras tradicionales ya que habrán de asumir la responsabilidad de la coordinación directa de algunas de las actuaciones descritas, como pueden ser los grupos interactivos o las tertulias literarias del alumnado. Por otro lado, se transforman algunos órganos existentes y se crean nuevas estructuras de organización:

a). - ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD:

Formada por los familiares, profesorado, PAS, asociaciones, o sea, por todos los participantes de la comunidad Educativa. Tendrá las siguientes funciones:

- *Priorización de los sueños*
- *Aprobación de las actuaciones propias de cada curso*
- *Conformar las comisiones mixtas de los sueños*
- *Dinamizar la participación en las distintas actuaciones*
- *Estudio de propuestas.*
- *Aprobación de la memoria de seguimiento y la final*

Se reunirá al menos dos veces en cada curso escolar.

b). - COMISIÓN GESTORA:

Estará formada:

- *Por la Comisión Permanente del Consejo Escolar*
- *Los responsables de las Comisiones Mixtas de los Sueños*
- *El coordinador/a de la Junta de Delegados/as de las familias*
- *Presidente de la AMPA*
- *Un representante de las asociaciones participantes*
- *Concejalía de Educación del Ayuntamiento*

Los miembros de la Comisión Gestora permanecerán como integrantes de la misma el tiempo que dure el mandato de los miembros del Consejo Escolar.

Se reunirá una vez al mes

Se encargará de.

- *El desarrollo del proyecto*
- *Dinamizar la máxima participación*
- *Coordinar todas las actuaciones, el funcionamiento de las Comisiones Mixtas, de la convocatoria de las asambleas, recursos económicos y materiales, etc.*
- *Desarrollo de la organización de los sueños*
- *Canalización de la evaluación del proyecto y coordinación de la elaboración de la memoria de seguimiento y final.*
- *Formación del profesorado, voluntariado y familiares*

c). - COMISIONES MIXTAS DE SUEÑOS:

Una vez categorizados los sueños de la comunidad educativa y priorizados, en función de éstos de formarán diversas comisiones. Estarán formadas por representantes de las familias, profesorado, personal no docente, asociaciones y todas las personas que voluntariamente se adscriban a ellas. Cada Comisión se encargará de:

- *Elegir su representante en la Comisión Gestora.*
- *Adoptar las medidas necesarias para hacer realidad los sueños de su responsabilidad.*

Dentro de las Comisiones Mixtas, una de ellas se encargará del seguimiento de la convivencia y de la captación, organización y formación del voluntariado.

Se reunirán las veces que sus componentes consideren necesarias para la consecución del sueño que tengan encomendado

VIII.- MEDIDAS, ESTRATEGIAS Y CONTENIDO DE LA FORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

El historial formativo del conjunto de los diferentes claustros de profesorado del Centro a lo largo de los últimos años ha sido amplio y estimamos que de mucha calidad por:

- *Responder a las necesidades detectadas.*
- *Ser acordadas en Claustro.*
- *Ser realizadas por un porcentaje muy elevado del mismo, superior siempre al 90%.*

En los últimos cinco años ya se han indicado las actividades realizadas. Ponentes y conferenciantes como los que siguen, han compartido sus experiencias con el profesorado y/o las familias en nuestro Centro: Fernando González Lucini, Anabel Moriña, Grupo CREA, Colegio "La Cigüeña" de Brenes, Miguel Ángel Ariza, Eduardo Barrera CEIP "Andalucía", CEIP "Adriano del Valle", Antonio Aguilar, Pilar Nuñez, Emilio Calatayud, D. José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz, Equipo de Leer Juntos de Ballovar (Zaragoza), D. Pedro García Ballesteros, D. Rafael Porlán, Dña Felicidad Loscertales,

Para el desarrollo del Proyecto de transformación en Comunidad de Aprendizaje, respecto a la formación, ya se han desarrollado algunas medidas y estrategias en el bloque 3, todas buscando la profundización en los principios y actuaciones propias de las Comunidades de Aprendizaje, en la modalidad por la que hemos apostado, la Formación en Centro, cuando corresponda:

- *Autoformación. Reflexiones en común, intercambio de prácticas, información a los compañeros/as de nueva adscripción (incorporada al Plan de Acogida) observación en aulas, etc...*
- *Tertulias pedagógicas.*
- *Intercambios con centros, red de Comunidades, etc...*
- *Proyectos de Investigación como el que actualmente tenemos en marcha.*
- *Formación en Centro a decidir por el Claustro, según necesidades, sobre: -actuaciones de éxito. -lectura dialógica. - participación y formación de familiares.*
- *Formación de familiares. -detección anual mediante cuestionario de intereses y necesidades. -talleres. -tertulias literarias. -escuela de familia. -formación del voluntariado. - etc...*

IX.- CARACTERÍSTICAS DE LA INTERVENCIÓN DE LAS DIFERENTES ENTIDADES Y PERSONAS DEL ENTORNO COMPROMETIDAS CON EL PROYECTO

Una de las líneas prioritarias de intervención en las Comunidades de Aprendizaje pasa por poner en marcha actuaciones para lograr la continuidad educativa en los distintos contextos de aprendizaje del alumnado.

Entre las medidas en las que el Centro tiene intención de participar está la de la formulación del Pacto Educativo Local que el Consejo Escolar Municipal ha acordado desarrollar. Mientras tanto pretendemos que las entidades y asociaciones que de diferentes formas intervienen en los distintos contextos en los que los niños se desarrollan, se adhieran al Proyecto e intervengan activamente en su gestión, ejecución, evaluación, etc.

Las entidades y asociaciones que han expresado su adhesión a este Proyecto son:

- **Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía:** apoyo a través de recursos personales y materiales, desarrollo del Programa de Prevención del Absentismo, actividades fomento lector, líneas de subvención para actividades y equipamientos, etc.
- **AMPA "La Estación".** Asociación de familiares del Centro que aporta voluntariado, recursos, actividades y líneas de ayuda económica.
- **PADIS.** Intercambios y coordinación respecto al alumnado con discapacidad.
- **Asociación de Mujeres de Fuentes:** Voluntariado, actividades y recursos
- **Club Voleibol Fuentes Y Club Ciclista Fuentes:** Coordinación en los objetivos educativos, trabajo coordinado, actividades conjuntas, etc.
- **Hogar del Pensionista:** Expertos, voluntariado, etc.
- **AFONTUR:** Recursos culturales, actividades conjuntas, etc.
- **DINAMIACCIÓN:** asociación juvenil que aporta voluntariado y la realización de actividades lúdicas y culturales en el Centro.

Todas ellas participarán:

- Aportando voluntariado para las distintas actuaciones contempladas.
- Participando en las Comisiones Mixtas de Sueños
- Eligiendo a su representante en la Comisión Gestora
- Ofreciendo información sobre actividades, recursos con los que cuente la asociación/entidad
- Etc.

Por otro lado es intención del Centro solicitar a la Universidad de Sevilla la participación de voluntariado universitario, así como la colaboración en proyectos de investigación, etc...

Se han descrito en el conjunto del proyecto las actuaciones, espacios, etc., en las que los familiares y voluntariado en general participarán del desarrollo del proyecto, tanto en las actuaciones educativas, formativas o de decisión.

X.- INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Por un lado se dispondrán de los indicadores homologados de la AGAEVE y por otro lado, es necesario contemplar otros más concretos y específicos del presente Proyecto.

Se utilizarán distintos instrumentos, entre los que estarán:

- Cuestionarios al profesorado, alumnado, voluntariado, familias, etc...
- Confeción de rubricas
- Pruebas de evaluación externas (Escala, de Diagnostico...)
- Resultado del Proyecto de Investigación que esta en marcha.

Los aspectos/indicadores a evaluar estarán relacionados con:

A) LAS ACTUACIONES PUESTA EN MARCHA

a.1. Grupos interactivos:

- nº de grupos interactivos realizados.
- áreas en la que se hayan realizado.
- valoración de las funciones de voluntariado y profesorado.
- valoración de tiempos, espacios, recursos personales, etc..
- grado de satisfacción de los participantes.
- otros.

a.2. Tertulias

- nº de tertulias realizadas.
- nº de libros leídos.

- nº de personas participantes en las tertulias.
- disposición de espacios y tiempos
- grado de satisfacción de los participantes.
- otros.

a.3. Biblioteca tutorizada.

- nº de usos de préstamo de recursos, de usuarios...
- nº de voluntarios/as en la biblioteca.
- nº de actividades desarrolladas.
- grado de satisfacción de los usuarios y participantes.
- otros.

a.4. Participación.

- nº de asambleas realizadas, de comisiones mixtas en funcionamiento, etc...
- nº de integrantes y participantes en:
 - Grupos Interactivos, tertulias, biblioteca, voluntariado en general.
 - Lectores, entidades y asociaciones participantes.
 - Grado de satisfacción de los participantes.
 - Otros

a.5. Formación.

- asistencia de familiares, voluntariado, profesorado, etc... a las distintas actividades formativas.
- nº de actividades formativas realizadas, talleres, sesiones de escuela de padres y madres, del profesorado, etc...
- nº de tertulias (ya anterior)
- grado de satisfacción de los implicados.
- etc...

B) LOS RESULTADOS/ OTROS.

- aumento del desarrollo de las competencias básicas.
- mejora de los resultados escolares, de los resultados en pruebas externas.
- mejora del clima de convivencia
- acuerdos sobre la sistematización del trabajo cooperativo, por tareas, por proyectos...

Todo el análisis del desarrollo de los indicadores y la valoración correspondiente nos servirá para realizar la evaluación del proceso y final del Proyecto que se irán plasmando en las sucesivas memorias anuales.

ANEXO

ANEXO I. - Adhesion del Ayuntamiento



Excmo. Ayuntamiento de
Fuentes de Andalucía

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA Consejería de Educación	
	22/02/13	276
	C.E.I.P. SANTA TERESA	Hora
	FUENTES DE ANDALUCÍA (Sevilla)	

C/ General Armero, 51
41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)
C.I.F.: P-4104200-C
Telf.: 95 483 68 18 (Centralita)
Fax: 95 483 77 26
Móvil: 610 287 865 (desde móvil)

JUNTA DE ANDALUCÍA

E N T R A D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
	//2013
	Nº de registro del Centro /13

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
C.E.I.P. SANTA TERESA DE JESÚS

DOCUMENTO DE ADHESIÓN AL PROYECTO DE COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CEIP SANTA TERESA DE JESUS DE FUENTES DE ANDALUCÍA

D. Miguel Fernández León con D.N.I.: 28381666B como Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía manifiesta la adhesión de la institución a la que representa al Proyecto de Transformación del CEIP “Santa Teresa de Jesús” de Fuentes de Andalucía en Comunidad de Aprendizaje.

Fuentes de Andalucía a 22 de febrero de 2013

PA.
FDO: Miguel Fernández León.
Alcalde –Presidente
Ayto. Fuentes de Andalucía.

